

Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas

Facultad Educación Infantil



**LAS VIVENCIAS AFECTIVAS EN LOS ESCOLARES CON
TRASTORNOS AFECTIVOS CONDUCTUALES.**

Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en
Atención Educativa a la Diversidad

Autora: Lic. Linet González Morejón.

Tutor: Dr.C. Marieta Álvarez Insua. PT

Santa Clara- 2021

Agradecimientos

A mi familia por estar siempre presente y apoyarme en cada una de mis decisiones.

A mi esposo por estar hasta en los momentos más difíciles y apoyarme siempre en mi carrera profesional.

A mi tutora por sus aportes y apoyo en el desarrollo de la investigación.

A todas las personas que con sus sabios consejos aportaron para el perfeccionamiento de la investigación.

Síntesis

La necesidad de contribuir al desarrollo de vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales constituyó el eslabón fundamental para la realización de la presente investigación, la misma se sustenta en el método dialéctico materialista de la filosofía marxista-leninista, favoreciendo el análisis e interpretación de la problemática que se estudia. Para la elaboración de la propuesta se emplean métodos de investigación tanto en el plano teórico como empíricos, que permitieron encontrar las principales potencialidades y necesidades en la problemática investigada. Partiendo de estas consideraciones se ofrecen acciones que conforman la estrategia educativa, la cual ha sido concebida con el objetivo de desarrollar vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo. Después de elaborada fue sometida a valoración por un grupo de expertos emitiendo sus criterios y consideraciones para la factibilidad en la práctica educativa.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Desarrollo.....	10
Capítulo 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO DE LAS VIVENCIAS AFECTIVAS POSITIVAS EN LOS ESCOLARES CON TRASTORNOS AFECTIVOS CONDUCTUALES.....	10
1.1 Consideraciones teóricas acerca de las vivencias afectivas en el desarrollo de los escolares.....	10
1.2 Regularidades del desarrollo afectivo de los escolares con trastornos afectivos conductuales.....	13
1.3 Papel de la escuela en el desarrollo de las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.....	24
Capítulo 2: ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE VIVENCIAS AFECTIVAS POSITIVAS EN ESCOLARES CON TRASTORNOS AFECTIVOS CONDUCTUALES DESDE EL PROCESO EDUCATIVO.....	34
2.1 Determinación de las necesidades existentes para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo.....	34
2.2 Fundamentación de la estrategia educativa para el desarrollo de las vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.....	46
Capítulo 3: Valoración por criterio de expertos de la Estrategia Educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.....	70
3.1 Validación de la estrategia educativa por criterio de expertos.....	70
3.2 Perfeccionamiento de la estrategia educativa a partir del criterio brindado por los expertos.....	73
Conclusiones.....	80
Recomendaciones.....	81
Bibliografía	
Anexos	

Introducción:

El hombre es resultado de las influencias educativas que desde los primeros días de vida gravitan sobre él; al nacer trae consigo un sistema nervioso central capaz de interactuar con las diversas influencias del medio ambiente en que se desarrolla y a partir de los primeros reflejos condicionados inicia un largo camino de formación y desarrollo de su personalidad, con una evolución ascendente que le permitirá adaptarse al medio. Además, con el decursar del tiempo y sobre la base de un aprendizaje mediante la constante y sistemática interacción con este, es capaz de modificarlo y al hacerlo se modificará a sí mismo.

La vida puede contemplarse con una continua experiencia de actividades, pensamientos y sentimientos. La aparición de fenómenos afectivos como el humor, las emociones, los sentimientos y las pasiones de una persona hacia algo o alguien tienen que ver en gran medida con las vivencias y experiencias vividas en situaciones similares. (Pupo, M. & Fonte, O. 2006).

Los escolares con trastornos afectivos conductuales tienen gran dificultad en el desarrollo de esta esfera afectiva de la personalidad precisamente por la carencia generalmente de vivencias afectivas positivas, lo cual los lleva a reaccionar de forma inadecuada ante situaciones similares, por lo que es fundamental crear nuevas vivencias afectivas positivas o ayudarlos a convivir y solucionar de manera adecuada distintas situaciones que se les puedan presentar en la vida diaria.

Las vivencias afectivas constituyen la expresión de cómo los objetos y fenómenos de la realidad se relacionan con la satisfacción o insatisfacción de la esfera motivacional. Toda vivencia afectiva posee un contenido objetivo dado por aquel aspecto de la realidad al cual se refiere. Por ello, la vivencia afectiva puede estar vinculada tanto con algo que existe fuera del sujeto como consigo mismo.

La vivencia posee una orientación biosocial, es algo intermedio, que significa la personalidad con el medio, revela lo que significa el momento dado del medio para la personalidad. La vivencia determina de qué modo influye sobre el desarrollo del niño uno u otro aspecto del medio.

Durante las últimas décadas varios han sido los estudios realizados sobre los escolares con trastornos afectivos conductuales y las vivencias afectivas. Entre ellos podemos referirnos al trabajo realizado por el destacado pedagogo alemán Grossman. G (1983), el cual hace referencia a los trastornos afectivos conductuales desde el punto de vista clínico, aportando al trabajo elementos teóricos sobre las características generales de estos escolares.

Otro aporte a tener en cuenta de este autor es el referido a las posibles causas de aparición de los trastornos afectivos conductuales quien expresa que, los trastornos de la conducta son el resultado de la relación que se produce entre las condiciones intrapersonales e interpersonales desfavorables. Destacando la importancia de considerar una amplia causalidad que da origen a los trastornos a los que hace referencia, en los que incluye también los casos de retardo en el desarrollo psíquico o dificultad en el aprendizaje. También aborda en su concepción el carácter persistente de las manifestaciones para poder ser diagnosticado el trastorno y los diferentes escenarios en que se produce, escuela, familia y comunidad.

En la actualidad se han realizado otros trabajos relacionados con el tema entre los que podemos referir a Portieles (2008), Tissert (2010), Massó (2011), Téllez (2013), Infante (2014), Watson (2015), Custodio (2018), Mayorga (2019).

Los referidos estudios han estado dirigidos a la prevención de las conductas antisociales en niñas, niños y adolescentes, la atención a los menores con trastornos afectivos conductuales, la prevención social de conductas desviadas en los escolares de la enseñanza primaria.

En cuanto a estudios cubanos relacionados con el tema se puede mencionar a Pupo, M. (2005), Fontes, O. (2006), los cuales hacen referencia fundamentalmente a elementos muy importantes sobre los escolares con trastornos afectivos conductuales, tales como el origen, etiología, definición y características generales de la afectividad de estos escolares. Otra autora de obligada consulta para los estudiosos del tema es Betancourt, J. (2002), la cual hace referencia a la importancia del desarrollo de vivencias afectivas en los

escolares con trastornos afectivos conductuales y a la reestructuración de vivencias afectivas angustiosas. Sánchez, P. & Barrabí, M, (2015), Pineda-Ramos, D. & Melián-Aroche, G. (2017), Pérez, Y. & Castillo, Y (2019), Soler, R. & Colas, A. (2020) dirigen sus estudios a la atención educativa integral de los escolares con trastornos afectivos conductuales, la formación de valores en estos escolares, su atención después de ser egresados de las escuelas de conducta y su tratamiento socioeducativo para lograr la inclusión social.

Esta revisión bibliográfica ofrece a la autora elementos esenciales que ayudan a sustentar los elementos teóricos de la investigación. Además, permite percatarse de que aún existe un vacío en la ciencia pues, aunque se habla de la importancia del desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos de la conducta, no se dan los suficientes argumentos para explicar los elementos o vías de qué debe y cómo lo debe hacer el maestro para lograrlo.

Después de haber realizado un análisis de algunas de las investigaciones más relevantes que presuponen antecedentes de la investigación, las cuales aportan elementos necesarios para la fundamentación de la misma, se hace necesario mencionar los fundamentos legales que sustentan el trabajo con estos escolares en nuestro país.

Por lo que no se puede dejar de mencionar el Decreto Ley No. 64/82, en este decreto se establecen las medidas que dictamina el CAM-Minint tanto de carácter externo como interno a adolescentes con trastornos afectivos conductuales, las primeras se aplican a adolescentes resolucionados con medida de atención individualizada en la escuela de enseñanza general y en las segundas los adolescentes se internan en las Escuelas de Formación Integral (EFI). Es de gran importancia tener en cuenta la existencia de dicho decreto ley ya que rige el trabajo con los escolares con trastornos afectivos conductuales, desde el momento en que comienzan a ser tratados por existir algún signo de alerta en el comportamiento.

Otro elemento por el que se hace necesaria la creación de vías para que el maestro desarrolle las vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos de

la conducta, es la existencia de una nueva modalidad de atención a estos escolares, que se ha implementado en nuestro país, con la creación del Centro de Orientación y Atención a niños, adolescentes, jóvenes, familia y docentes, teniendo como objetivo: orientar y atender a niños, adolescentes, jóvenes, familias y docentes que lo necesiten, desde la primera infancia y hasta los 18 años con un carácter diferenciado de la atención, de acuerdo con la gravedad de la alteración o desviación y la edad. Es un centro abierto, en el cual se brindan todas las atenciones en el orden afectivo, correctivo y compensatorio, pero también en el orden comunicativo, pedagógico, laboral, familiar y comunitario.

El sistema de atención integral se propone para niños, adolescentes, jóvenes con alteraciones del comportamiento y del aprendizaje, escolares con diagnóstico de trastornos de la conducta y a otros, entre ellos los asociados con maltratos, abusos, consumo de sustancias nocivas. Reciben la atención con carácter seminternos, interno o en la propia institución de la educación general, dependiendo de sus necesidades y el contexto familiar y comunitario que se desarrolla, lo cual requiere de herramientas para facilitar el trabajo de los docentes con estos escolares.

Tomando en consideración las actuales condiciones en que se desarrolla la atención integral a los escolares con trastornos afectivos conductuales, se hace necesario la búsqueda de alternativas que contribuyan al desarrollo de vivencias afectivas positivas en estos escolares desde el proceso educativo.

La práctica educativa de la autora de la investigación y los estudios referidos al tema que constituyen antecedentes, descritos con anterioridad, permiten constatar que persisten insuficiencias en las alternativas que se utilizan en la atención educativa que se les brinda a estos escolares a partir de las condiciones actuales:

-Se describe con mayor énfasis el trastorno teniendo en cuenta origen, etiología, definición y características de la afectividad en estos escolares. Por otra parte, se habla de las características de las vivencias afectivas y su importancia para el desarrollo de la personalidad, pero aún es insuficiente la existencia de

investigaciones dirigidas al desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.

- El trabajo que se realiza desde el proceso de enseñanza-aprendizaje no toma en consideración las potencialidades del contenido del currículo escolar para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.

-Las alternativas y acciones que se desarrollan con los escolares con trastornos afectivos conductuales no siempre se corresponden con su diagnóstico.

Dada las insuficiencias descritas con anterioridad, se determina el siguiente **Problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales?

Se declara como **Objeto de investigación**: Desarrollo de la esfera afectiva.

Campo de acción: Desarrollo de vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Objetivo General: Diseñar una estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.

Para dar cumplimiento a este objetivo se proponen las siguientes **Interrogantes científicas**:

1- ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que sirven de fundamentos al desarrollo de las vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales?

2- ¿Qué potencialidades y necesidades poseen los escolares con trastornos afectivos conductuales para el desarrollo de vivencias afectivas positivas desde el proceso educativo?

3- ¿Qué estructura debe poseer una estrategia educativa dirigida al desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo?

4- ¿Cómo valorar la calidad y pertinencia de la estrategia educativa propuesta a través del criterio de expertos?

Para dar solución a estas interrogantes se llevan a cabo las siguientes **Tareas Científicas:**

1. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que sirven de fundamentos al desarrollo de las vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.
2. Determinación de potencialidades y necesidades que poseen los escolares con trastornos afectivos conductuales para el desarrollo de las vivencias afectivas positivas desde el proceso educativo.
3. Elaboración de la estrategia educativa dirigida al desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo.
4. Validación de la calidad y pertinencia de la estrategia educativa propuesta a través del criterio de expertos.

De una **población** de 9 escolares con trastornos afectivos conductuales que se encuentran en este momento internos en el Centro o Servicio para la atención integral a los menores con manifestaciones inadecuadas del comportamiento "Pablo de la Torriente Brau" perteneciente a la provincia de Villa Clara ha sido tomada una **muestra** bajo el criterio no probalístico intencional de 1 escolar por encontrarse en el régimen interno y ser el único que se encuentra en el Nivel Primario.

Enfoque de investigación: Mixta

Tipo de investigación: Explicativa.

Variable dependiente: Desarrollo de vivencias afectivas en escolares con Trastornos afectivos conductuales.

Operacionalización de la variable: las vivencias afectivas se expresan cómo los objetos y fenómenos de la realidad que el hombre conoce, los cuales satisfacen o no sus necesidades, teniendo en cuenta si le son agradables o no, la intensidad con que se manifiestan, la influencia de estas en la regulación de la conducta y cuales de estas vivencias predominan sobre otras. Otro aspecto necesario a tener en cuenta para el desarrollo de las vivencias afectivas es la capacidad de resiliencia, la misma se define como la capacidad que puede desarrollar todo ser humano para poder adaptarse y

superar la adversidad. (APA, 2011). No podemos dejar de mencionar que existen varios tipos de vivencias afectivas (emociones, sentimientos, estados de ánimo y estados de tensión).

Dimensiones de la variable:

- Intensidad en las manifestaciones de las vivencias afectivas.
- Influencia de las vivencias afectivas en la regulación de su conducta.
- Predominio de las vivencias afectivas.
- Capacidad de resiliencia.

Variable independiente: la estrategia educativa.

En la presente investigación se utilizararon varios métodos:

Nivel teórico:

Analítico – sintético: Se utiliza para estudiar el comportamiento de cada una de las partes del tema investigado, establecer relaciones entre ellas, en la interpretación de los datos empíricos y en la realización del estudio teórico de la investigación.

Histórico – lógico: Se utiliza para estudiar los antecedentes teóricos relacionados con los escolares que presentan trastornos afectivos conductuales y el desarrollo de las vivencias afectivas en estos escolares, siguiendo una lógica durante el desarrollo de la investigación.

Inductivo – deductivo: Se emplea para determinar las regularidades generales, hacer generalizaciones y llegar a conclusiones sobre los aspectos que caracterizan el tema objeto de estudio siguiendo la lógica de su desarrollo.

Sistémico estructural funcional: se empleó para la concepción de la estrategia y la correspondiente valoración del modo de interacción y organización entre los diferentes componentes de la misma, así como la revelación de las relaciones funcionales que se establecen entre ellos y los contenidos que abordan.

Modelación: Se utiliza para modelar la estructura general de la tesis y el establecimiento de relaciones entre los diferentes aspectos que conforman la estrategia educativa propuesta.

Métodos empíricos:

- **Análisis de documentos:** Para constatar si en los documentos rectores del proceso educativo de estos escolares se contempla el desarrollo de la esfera afectiva.

- **Observación:** a los escolares con trastornos afectivos conductuales, durante la realización de sus actividades cotidianas para constatar cómo se manifiestan las vivencias afectivas.
- A clases y otras actividades dentro de la institución escolar para constatar en que medida se trabaja con el desarrollo de vivencias afectivas positivas en estos escolares.
- **Entrevista:** a los docentes y especialistas que trabajan con estos escolares para determinar en qué medida se realizan acciones encaminadas al desarrollo de las vivencias afectivas positivas desde el proceso educativo.
- **Técnica de los diez deseos:** fue aplicada a los escolares con trastornos afectivos conductuales con el objetivo de ver cuáles son sus vivencias afectivas y actitudes asumidas hacia diversas áreas de la vida.
- **Completamiento de frases:** va dirigida al estudio de la esfera motivacional de los escolares con trastornos afectivos conductuales.
- **Rombo afectivo:** Se aplica para conocer los estados emocionales que prevalecen en el escolar objeto de estudio en el momento de la aplicación, permitiendo identificar cuales de ellos pueden estar incidiendo en propiciarle tensiones y malestares desde el punto de vista afectivo.
- **Historietas de Madelaine Thomas:** se aplica para descubrir las preocupaciones afectivas del niño que por razones de su edad no llega a tener clara la conciencia de ella, pero que pese a todo le crean ansiedad.
- **Estudio de caso:** Se realiza un estudio de caso instrumental con el objetivo de corroborar en la práctica las deficiencias detectadas durante el estudio teórico del tema de investigación, y de esta manera llegar a la elaboración de la propuesta.
- **Criterio de experto:** con el objetivo de evaluar la efectividad de la estrategia educativa propuesta.

La **novedad científica** de la investigación está dada por la Estrategia Educativa, donde se proyectan acciones educativas que parten de un estudio de caso, y se estructura en cuatro etapas: sensibilización, planificación, ejecución y evaluación. La estrategia toma en consideración las potencialidades del currículo escolar a partir de los contenidos de las asignaturas que contribuyen al desarrollo de

vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales, lo que permite la apropiación con mayor facilidad de los contenidos impartidos en cada una de las asignaturas, crear espacios inclusivos, sobre la base de la nueva modalidad de atención educativa de estos escolares. La estrategia educativa constituye un valioso material de apoyo para los maestros que trabajan con los escolares que presentan este trastorno.

El **aporte práctico** se concreta en la estrategia educativa basado en contenidos de las asignaturas que permitirá potenciar las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales, lo que constituirá un novedoso material de apoyo para ser utilizada por los maestros en función de fortalecer el desarrollo de la personalidad de estos escolares.

Desarrollo.

Capítulo 1:

Fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo de las vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Este capítulo destaca cuáles son algunos de los referentes teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo de las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Por supuesto, no está centrado en la elaboración de una teoría acabada acerca de este tema, pero sí aporta la sistematización de determinados fundamentos que se pueden emplear en la organización de una atención más dirigida al desarrollo de vivencias afectivas positivas en estos escolares y su importancia para el proceso docente educativo.

1.1 Consideraciones teóricas acerca de las vivencias afectivas en el desarrollo de los escolares.

Los desafíos educativos de la última década de este siglo imponen la dimensión humana del desarrollo, la formación de las capacidades humanas y cómo son empleadas por los individuos. Tanto es así que, internacionalmente se acepta que el modelo necesario de escuela se caracteriza por tener confianza en el ser humano y sus posibilidades y por formar hombres comprometidos, críticos, creativos, forjadores de su propio destino y de la comunidad en que vive. El desarrollo integral del hombre debe tener en cuenta los componentes del organismo social que actúa de manera directa o indirecta en la formación de su personalidad, la influencia de la tradición nacional, las particularidades de la psicología social, así como los factores económicos que pueden incidir en su formación.

A partir de la Declaración de Jomteín, en relación con las necesidades básicas de aprendizaje, se redimensiona el concepto de desarrollo humano y se hace más integral al tener en cuenta a la educación como un satisfactor de carácter "endógeno", consustancial a la esencia del ser humano, que puede a su vez ser inducido y potenciado de forma "exógena". O sea, se concibe a la educación "como

exploración y como búsqueda constante de conocimientos y desarrollo" y puede "potenciar un proceso intrínsecamente generador de transformación y de vida consustancial al desarrollo humano". Lavin (1996).

La educación es una de las expresiones más refinadas de humanidad y humanización porque las nuevas generaciones reciben destrezas y conocimientos que los capacitan para desempeñarse como entes sociales. En la medida en que aumenta el potencial humano, genera riquezas en todos los sentidos, por ello la educación se considera un derecho humano por excelencia. (Martínez, T. Filosofía de la educación, p.6)

Por eso José Martí la caracteriza entre otras formas como el derecho que tiene todo hombre al venir a la tierra, pero no lo deja allí, plantea que tiene en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás como reflexión y profundización axiológicas básicas. (Martí, J. T. 8, p.285).

Para lograr una adecuada educación, así como la define José Martí, es necesario tener en cuenta la parte afectiva, la que se expresa en la forma en que nos afectan interiormente el conjunto de circunstancias que se originan a su alrededor y está constituida por fenómenos de la naturaleza subjetiva. La afectividad determina en gran medida la actitud general del hombre ya sea de rechazo o de aceptación, de huida, de lucha o de indiferencia frente a las personas, los objetos o cualquier acontecimiento.

El proceso afectivo se manifiesta a partir de las vivencias afectivas, las cuales constituyen la expresión de cómo los objetos y fenómenos de la realidad se relacionan con la satisfacción o insatisfacción de la esfera motivacional.

Toda vivencia afectiva posee un contenido objetivo dado por aquel aspecto de la realidad al cual se refiere. Por ello, la vivencia afectiva puede estar vinculada tanto con algo que existe fuera del sujeto como consigo mismo.

La dimensión subjetiva de la vivencia afectiva se manifiesta, por una parte, que no está determinada por el contenido mismo, sino por la relación en que se encuentra con las necesidades del sujeto. Los objetos y fenómenos de la realidad no poseen una connotación afectiva intrínseca, sino que esta les es dada por el sujeto según este los refleja a través del prisma de sus necesidades y motivos. (Betancourt, 2002)

Esto explica por qué distintas personas, aunque tengan un mismo reflejo cognitivo de algo; no tienen las mismas vivencias afectivas al respecto. También se aclara

por qué no todo aspecto de la realidad provoca vivencias afectivas, sino solo aquello que para el sujeto guarda una relación significativa con él en función de sus necesidades y motivos.

Por otra parte, las vivencias afectivas adquieren en cada sujeto una forma peculiar de expresión, por lo que subjetivamente una misma manifestación afectiva difiere de un individuo a otro. En algunas personas, la alegría se expresa en forma desmesurada, sin mucho control; en otras, la expresión de la alegría es más sosegada, con pocos movimientos expresivos; podemos hallar otras personas en las que la alegría se demuestra con pocos signos visibles, tal vez en un avivamiento de la mirada o en un cambio de postura corporal.

La intensidad de una vivencia afectiva depende del grado de significación subjetiva que un contenido tenga para el sujeto. Una vivencia afectiva, sea cual sea su forma, será más intensa en la medida en que el contenido al que se refiere tenga una alta connotación para el sujeto y viceversa. (Betancourt, 2002)

El desarrollo afectivo: emociones, sentimientos, estados de ánimo y otras manifestaciones del componente afectivo de la personalidad, tienen una significación crucial en el proceso de formación del individuo.

La esfera afectiva se manifiesta a través de las vivencias afectivas entre las que se encuentran las mencionadas a continuación:

✚ **Las emociones:** son vivencias afectivas de moderada intensidad en su manifestación, que aparecen de forma relativamente brusca, pudiendo organizar o desorganizar la actuación del sujeto y se expresan por un período breve.

Ejemplos de emociones son: la alegría ante un éxito, la tristeza ante un fracaso, el disgusto ante situaciones adversas, etc.

✚ **Los sentimientos:** son vivencias afectivas de paulatina aparición, que organizan la actuación del sujeto, existen por un período relativamente prolongado y tienen un carácter generalizador.

Ejemplos de sentimientos son el amor al trabajo, a la patria, a los hijos, a la ciencia; el odio a la explotación, a la discriminación racial, a la deshonestidad, etc.

✚ **Los estados de ánimos:** son vivencias afectivas de poca intensidad en su manifestación, relativamente estables, que matizan a la personalidad y su actuación dándole un cierto colorido o calor afectivo. El mantenerse con buen

humor, con optimismo, bien dispuesto o sentirse abatido, pesimista, aburrido, son ejemplos de estados de ánimos.

✚ **Los estados de tensión:** son vivencias afectivas que surgen ante situaciones que al sujeto le resultan muy difíciles, de peligro o por sobrecargas físicas o psíquicas.

Dado que el mundo afectivo, como ya dijimos anteriormente, no es objeto de nuestra decisión consciente, la intervención que podamos hacer sobre ella debe ser necesariamente indirecta. Podemos, por ejemplo, tomar decisiones que afecten el nivel corporal, como tomar una medicina, cambiar de postura... o el nivel cognoscitivo, como evocar recuerdos desagradables o proyectos interesantes... Y a través de estas acciones, favorecer la aparición de estados afectivos concretos.

Si se analizan los sustentos teóricos expuestos anteriormente se puede llegar a una idea generalizadora muy importante: para lograr un adecuado desarrollo de los escolares con trastornos afectivos conductuales se hace necesario conocer las características específicas de cada escolar, las formas de manifestarse ante situaciones dadas, maneras de expresar sus emociones, sentimientos, estados de ánimo para lograr trabajar adecuadamente estos elementos en cada contexto de actuación, logrando que cada componente que se trabaje con ellos se convierta en una vivencia positiva y de esta manera alcanzar mayores resultados, no solo en proceso docente educativo, sino en cada uno de los contextos en los que se desarrolle el escolar.

Teniendo en cuenta todo lo antes expuesto se hace necesario conocer cuáles son las características de los escolares con trastornos afectivos conductuales

1.2 Regularidades del desarrollo afectivo de los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Un problema de conducta puede surgir en niños con determinadas situaciones conflictivas relacionadas con un mal manejo educativo en un momento determinado de su vida. Si éstas tienen una rápida solución por parte de maestros y padres puede desaparecer y, no afectar los rendimientos académicos. Estos asumen formas diversas tales como: retraimiento, timidez o inhibición, indisciplina reiterada, fugas de la escuela, agresividad, inquietud, etc.

La definición de problema de conducta debe verse en su sentido más amplio, aplicada no sólo en escolares con intelecto normal que asisten a la Enseñanza General, Politécnica y Laboral, sino también en niños con variaciones en su desarrollo, tales como Discapacidad Intelectual, Sordera e Hipoacusia, Ceguera o debilidad visual, Trastornos en el lenguaje, etc.

En los casos señalados el problema debe verse como una deficiencia secundaria a los defectos planteados.

No todos los casos de escolares con bajos rendimientos docentes y conducta desajustada pueden diagnosticarse con trastornos afectivos conductuales, sólo en el caso, que estos desajustes lleguen a afectar el rendimiento escolar y hacer difícil su integración a la vida social.

Continuando el análisis de algunas concepciones sobre el tema se hace necesario hacer referencia a lo expresado por la Dra. Telma Reca, de Argentina que, al referirse a los inadaptados sociales, plantea: "Se trata del menor que se aparta de modo señalado y persistente de las formas que dan posibilidad de vida personal y convivencia social armoniosas y constructivas y adopta formas reñidas o adversas a éstas". La autora de la presente investigación considera que el criterio anterior es incompleto ya que se debe tener en cuenta los aspectos causales que provocan que el escolar se aparte del medio, y la influencia que esta trae en las desviaciones del aprendizaje del escolar.

Otro autor que no podemos dejar de mencionar es al especialista Grossman (1983) el cual define el trastorno de la conducta como: "Afectaciones polietiológicas de factores neurofisiológicos y sociales que influyen en el desarrollo de la personalidad y afectan el aprendizaje"

Es necesario aclarar que este concepto está dado desde un punto de vista clínico, en el que se precisa la relación biológica y social en el desarrollo de una personalidad desajustada y además concibe la posibilidad de que también existan afectaciones neurofisiológicas que unidas a condiciones sociales desfavorables den lugar a un trastorno de la conducta. Las bases biológicas y sociales están dadas por las afectaciones en las propiedades y funciones fundamentales de los procesos del Sistema Nervioso Central y las faltas que se cometen en el proceso de influencias pedagógicas, en la comunicación social del niño y en la familia.

La literatura especializada de Rusia al referirse al escolar con desviaciones conductuales, lo caracteriza como niños difíciles, podemos citar a G. Bochkarieva, refiriendo que: "niños y adolescentes que infringen sistemáticamente las normas morales y el orden establecido en la escuela o en el albergue, no se subordinan a los adultos y estudian mal, trayendo todo esto como consecuencias el fracaso escolar, el descontento de la familia, los reproches de los maestros y el rechazo del colectivo o adolescentes que perdieron su condición de escolares, así como las interrelaciones correctas con los adultos y coetáneos en la familia y en la escuela".

La autora no está completamente de acuerdo con lo referido anteriormente ya que se debe tener claro que no se pierde la condición de escolar; sino que pasa a ser un escolar con trastornos afectivos conductuales, que necesita ayuda para su incorporación a la sociedad.

La dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Cuba, ha trabajado en la elaboración del concepto trastornos afectivos conductuales. Un concepto que esté en concordancia con la realidad nuestra y con las características del niño cubano.

Un primer intento, fue la valoración de los diferentes aspectos planteados en las concepciones de la antigua RDA y de la antigua URSS, llegando a la siguiente definición: "La pérdida o detrimento de la capacidad conductual de un niño, determinados por condiciones internas y por la interacción con el ambiente, ocasionando desviaciones en el desarrollo de la personalidad". En esta definición se precisa la influencia básica y determinante del aspecto social en el desarrollo de la personalidad difícil y su incidencia tanto en el aprendizaje como en las relaciones de comunicación social con otras personas.

Otro intento de conceptualización del término es el establecido en el Decreto Ley 64/82 el cual ha posibilitado un reanálisis del concepto, sobre la base de aspectos pedagógicos y psicológicos. El mismo plantea que son: "Desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas negativas asociadas o no a condiciones internas desfavorables".

Todos los conceptos antes mencionados tienen puntos coincidentes y aportan elementos esenciales para llegar a una definición más exacta de lo que se puede entender por trastornos afectivos conductuales pero la autora se afilia al concepto dado por J. Betancourt (2003) por creer que es el más completo y el que aporta elementos esenciales a la investigación, el cual plantea que el trastorno afectivo conductual:

"Es una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza por la afectación primaria en la esfera afectiva -volitiva que se manifiesta en variadas formas anormales y estables de conducta producidas por dificultades en las relaciones interpersonales." Betancourt (2003)

No se deben descartar elementos esenciales ofrecidos por autores como G. Bochkarieva, Grossman y la conceptualización ofrecida en la Ley 64/ 82, los cuales complementan la conceptualización asumida por la autora de la investigación donde se destacan los siguientes:

- Trastornos afectivos conductuales como defecto primario.
- Determinado por una educación inadecuada.
- Manifestación variable.
- Dirección variada (escuela- hogar - grupo social)

Hasta aquí se ha conceptualizado lo que se entiende por trastornos afectivos conductuales, pero para lograr entender las particularidades de estos escolares se hace necesario referirse a otros aspectos que caracterizan a los escolares con este trastorno, por lo que cabe hacerse la siguiente interrogante:

¿Por qué surgen estos trastornos?

Al estudiar la etiología debemos verla como un complejo de múltiples factores entre estos algunos como condicionantes o propiciadores y otros determinantes (problemas de educación) que han sido manejados inadecuadamente en las primeras relaciones sociales del niño. Los escolares con estas desviaciones asumen diferentes características como formas de reflejar su conducta general, algunas de ellas son:

- Se dan mayoritariamente sobre los diez años.
- Se establecen alrededor de 2do y 3er grados.
- Hay repitencia, retraso escolar o lentitud en el aprendizaje.
- Falta de interés hacia el estudio.
- Ausentismo.
- Pequeños hurtos.
- Dificultades en la dinámica familiar.
- Desorganización, indisciplinas frecuentes.
- Agresividad física o verbal.

La autora de la presente investigación asume la clasificación expresada por Fonte & Pupo, (2006), ya que a su juicio es en la que más clara se pueden ver las manifestaciones que diferencian un tipo de trastorno afectivo conductual de otro, así como sus similitudes, la cual refiere:

1- **Hiperactividad. Hiperquinesia:** es una forma de los trastornos afectivos conductuales que se caracteriza en primer lugar por una marcada hiperactividad, pero además por falta de autocontrol, por abundante excitabilidad, por torpeza

motriz, actividad voluntaria disminuida, trastornos en el sueño, umbral bajo de tolerancia a las frustraciones, impulsividad, distractibilidad, negativismo y labilidad emocional entre otras características; todo lo cual hace que la conducta de los sujetos presente una marcada disarmonía. La presencia de hiperactividad en un niño, no implica necesariamente un trastorno afectivo conductual en forma de hiperquinesia, en cambio el diagnóstico de hiperquinesia como forma de los trastornos afectivos conductuales sí implica en primer lugar una marcada hiperactividad como su característica fundamental.

La hiperquinesia como forma de los trastornos afectivos conductuales afecta mucho más a los varones que a las hembras; se calcula que por cada hembra hiperquinética hay aproximadamente nueve varones. los estudios realizados nos permiten establecer que en la base de un hiperquinético, hay que buscar la estrecha interrelación entre posibles factores orgánicos con los factores ambientales y psicológicos; que en todos los casos hay marcadas afectaciones en la esfera afectivo-volitiva que facilitan el desarrollo de las principales características de esta forma de los trastornos afectivos conductuales, todo lo cual se presenta estrechamente relacionado con múltiples problemas educativos y ambientales que condicionan una conducta desajustada y carente de autocontrol.

2- **Timidez. Aislamiento:** La timidez de manera general ha sido considerada por varios autores como una expresión del aislamiento, otros han llegado a afirmar que ambos términos son equivalentes, sin embargo, aunque dentro del cuadro general de los trastornos afectivos conductuales podemos encontrar entrelazados el aislamiento y la timidez, es necesario hacer la correspondiente distinción. El aislamiento tiene en su base marcada tendencia a la ansiedad, donde aparecen implicadas situaciones de temor o de miedo; en la timidez no se observan estas tendencias, el niño con aislamiento tiende a alejarse del contacto humano, el tímido no; sus dificultades en las relaciones interpersonales se dan en relación con las personas que no le son familiares.

La timidez puede bloquear al tímido hasta el punto de impedirle llevar una vida normal, impidiendo al sujeto su adecuada adaptación a la vida social. De manera general un 40 % de las personas se autodefinen con timidez y el 80 % de los

adolescentes aceptan que alguna vez han sido tímidos. Los menores con marcada timidez presentan muchas dificultades en el proceso docente-educativo dadas las características de esta forma de los trastornos afectivos conductuales; estos niños nunca preguntan, ni participan en clase, prefieren quedarse con dudas o ser evaluados de mal antes que preguntar o tener una participación activa.

3- **Agresividad:** significa ir contra alguien. La agresividad es una característica de la conducta tan antigua como la existencia del propio hombre; conducta que generalmente se expresa en la disposición de atacar, de usar la violencia frente al medio ambiente. en el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva es posible encontrar la interacción de múltiples factores; no olvidar que el hombre es una unidad biopsicosocial y que en la formación de su personalidad interactúan numerosos factores internos y externos; la conducta como expresión de la personalidad no es ajena a los factores que intervienen en la formación de esta.

Muchas observaciones e investigaciones científicas apuntan a considerar que en la agresividad intervienen numerosos factores educativos y que ella en última instancia es fundamentalmente el resultado de un aprendizaje que hace el sujeto desde sus edades más tempranas sobre la base de un conjunto de condiciones internas que posee.

4- **Inadaptación neurótica:** Se afirma que los menores portadores de trastornos afectivos conductuales son los “eternos” inadaptados, con ello se quiere decir que cualquiera que sea la forma del trastorno, la inadaptación de una manera u otra aparece como uno de los síntomas que conforman el cuadro general. Si bien esto parece ser así, hay que decir sin embargo que hay menores donde las variadas formas de inadaptación constituyen el síntoma fundamental y esto hace que algunos autores prefieran tratar el problema como una forma independiente, con sus propias características.

En esta forma de los trastornos de la conducta más que en ninguna otra, es necesario que los especialistas hagan un adecuado diagnóstico diferencial, teniendo en cuenta que la inadaptación neurótica como forma de los trastornos afectivos conductuales se diferenciará de la neurosis totalmente estructurada en

que el cuadro es de menor intensidad y menos diferenciado, y en que generalmente esta forma puede aparecer antes de los seis y siete años de edad; por otra parte, se hace necesario diferenciarla de los trastornos situacionales transitorios, teniendo en cuenta para ello su mayor estabilidad y su menor dependencia de factores específicos desencadenantes, como suele ocurrir en los trastornos situacionales. Dentro de los problemas de la inadaptación neurótica como una forma de los trastornos afectivos conductuales, el que más nos interesa destacar es el referido a la inadaptación escolar; problema este que solo debe ser considerado un trastorno afectivo conductual cuando la inadaptación alcanza niveles que pueden ser evaluados como reacciones fóbicas.

Las causas de este tipo de reacción pueden ser consideradas de forma variada; sin embargo, las más importantes están asociadas a los métodos inadecuados que utilizan los padres con los menores antes de que estos inicien su vida escolar.

5- **Fugas:** Un niño puede fugarse ocasionalmente de la escuela o simplemente no asistir a la misma y quedarse en otro lugar en espera de que llegue la hora de regresar a su casa; sin embargo, no siente la misma necesidad de fugarse de su casa; en este caso no se trata de un trastorno afectivo conductual, habría que encontrar la razón específica por la cual decidió fugarse del centro escolar. Cuando estamos frente a un trastorno afectivo conductual cuyas manifestaciones fundamentales están asociadas a las fugas, estas se manifiestan tanto en la escuela como en el hogar, en el taller, o en cualquier otro lugar donde esté ubicado el menor y tenga que responder ante un determinado reglamento y a una organización específica, porque efectivamente, la conducta de fuga llega de por sí a convertirse en un hábito, en una necesidad que casi siempre resulta placentera para el menor.

Los menores con trastornos afectivos conductuales en forma de fugas evidencian un desacato constante a la autoridad del adulto, contradicen sistemáticamente todo lo que se les orienta, tienen una marcada tendencia a deambular, muchas veces sin un rumbo totalmente definido, gustan de las aventuras, disfrutan con la evasión, se sienten bien cuando se fugan, no experimentan sentimientos de culpa o de arrepentimiento, se observa en ellos determinados sentimientos de

superioridad en relación con otros menores; sin embargo, les caracteriza una marcada inmadurez de la personalidad, son menores bastante ansiosos, obstinados, descuidados en su aseo personal, tienen tendencia a la soledad, a la depresión, son muy inestables emocionalmente y de manera general rechazan las instituciones. Estos menores pasan mucho tiempo fuera de la casa deambulando hasta altas horas de la noche con otros niños que muchas veces son mayores y tienen experiencias negativas los cuales son considerados malas compañías. El déficit de enseñanza y control moral también se presenta en las familias de estos menores, familias que casi siempre son muy numerosas y con padres ausentes, que viven en condiciones de hacinamiento y promiscuidad, estimulándolos a estar mucho tiempo fuera de la casa y siendo, muchas veces, modelos de conductas negativas por ser comisores de delitos.

6- **Conductas delictivas:** Las conductas delictivas o disociales, no constituyen en sí mismas una forma de los trastornos afectivos conductuales, sino que ellas son el producto de la combinación de variadas características de los trastornos afectivos conductuales que, sobre la base de un marco social negativo, de un ambiente premiado de influencias educativas deformantes, conducen paulatinamente al desarrollo de formas de comportamiento que pueden desembocar en conductas que llegan a constituir un peligro social. Estas conductas deben ser consideradas como una forma especial de los trastornos afectivos conductuales que pueden abarcar las características principales de cualquiera de las formas estudiadas.

Las conductas delictivas en niños y adolescentes tienen en su génesis una evidente influencia de uno o varios adultos que, sin ser necesariamente delincuentes, cometen una gama de errores en la educación de los menores, que contribuyen significativamente al desarrollo de una personalidad tan deformada y carente de valores positivos, que con el decursar del tiempo posibilitan la aparición de necesidades y motivaciones que cristalizan en acciones delictivas.

Hasta el momento hemos hecho alusión a elementos por separado de lo que son las vivencias afectivas y su importancia para el desarrollo de la esfera afectiva de la personalidad y elementos sobre características generales de los Trastornos

Afectivos Conductuales indistintamente, pero es necesario ver qué características de importancia tiene la esfera afectiva y en particular las vivencias afectivas en estos escolares para el desarrollo de la personalidad y cómo pueden influir negativamente en su educación.

De manera general estos escolares se subvaloran en cuanto a las posibilidades de obtener éxitos escolares, de establecer relaciones con coetáneos y otras personas, tienen una baja autoestima que se relaciona con la subvaloración de sus posibilidades, desmotivación escolar y alteración de los procesos afectivos tales como: labilidad afectiva, inseguridad, ansiedad, tendencias a la depresión, agresividad oral, gestual y contra objetos y/o personas este último aspecto fundamentalmente en los diagnosticados con reacción de agresividad e hiperkinesis.

Anteriormente se han identificado los tipos de vivencias afectivas que caracterizan la vida psíquica del hombre, a continuación, se hará referencia a las características que asumen cada una de ellas en los escolares con Trastornos Afectivos Conductuales:

En primer lugar, se puede hacer referencia a que los escolares con trastornos afectivos conductuales presentan un débil control de sus emociones. Son miedosos, característica fundamentalmente de los escolares con timidez, no muestran alegría ante los logros o éxitos de los demás. Algunos suelen mantenerse tristes por la carencia afectiva que experimentan. Pueden reflejar emociones placenteras (de alegría, satisfacción), ante la estimulación o reforzamiento positivo. En caso de estar en presencia de escolares agresivos pueden experimentar ira, la que los impulsa a reaccionar con débil control de los impulsos. Sus reacciones emocionales son inestables.

En los escolares hiperactivos o hiperquinéticos las emociones son más intensas y duran más tiempo, llegando a tener incluso explosiones emocionales. Las emociones en los escolares con inadaptación neurótica se expresan con una elevada predisposición a las emociones negativas (ira, el miedo, vergüenza), además presentan poca tolerancia a la frustración lo cual les hace actuar de una manera impulsiva.

Es innegable que en nuestra sociedad se brinda singular importancia al desarrollo de sentimientos estéticos, intelectuales y morales (especialmente los sentimientos de humanismo, patriotismo socialista, del deber y otros).

Los escolares con trastornos afectivos conductuales expresan débilmente sus sentimientos. Manifiestan rechazo o indiferencia hacia la actividad de estudio y todo lo que se relacione con la escuela. Se observa un pobre desarrollo en estos escolares de sus sentimientos éticos y estéticos. No reconocen normas ni valores morales de relaciones entre las personas, son deshonestos, irresponsables, inconsecuentes y desconsiderados. Son poco expresivos en sus manifestaciones emocionales ante lo bello. No valoran justamente las situaciones y conducta de los demás.

Otra de las formas de manifestación de las vivencias afectivas son los estados de ánimo, en estos escolares predominan el pesimismo, mal humor, su entusiasmo ante las actividades es pobre y poco optimista.

Luego de hablar de los estados de ánimo no se puede dejar de hablar de los estados de tensión, los cuales son muy frecuentes en los escolares con trastornos afectivos conductuales, lo que puede guardar alguna relación con la debilidad o debilitamiento de su sistema nervioso, la inercia o desequilibrio de sus procesos nerviosos básicos y de las propias condiciones ambientales que caracterizan el "historial de su vida". Suelen mostrarse ansiosos, con movilidad excesiva y desorganizada en muchos casos, con movimientos descontrolados, lo cual puede repercutir en el propio pensamiento y el lenguaje del niño.

En estos casos se presenta una inhibición generalizada que se refleja en la pasividad e inactividad de algunos menores. Estos estados tensionales repetidos pueden repercutir en las percepciones y determinar reacciones inadecuadas ante algunos estímulos.

Teniendo presente las características que asumen las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales y las causas fundamentales que

provocan que esto ocurra de esta manera, elementos que fueron trabajados anteriormente, se hace imprescindible hacer referencia a una capacidad emocional de vital importancia para la adaptación del ser humano al medio, la resiliencia, la que se define como la capacidad que puede desarrollar todo ser humano para poder adaptarse y superar la adversidad. (APA, 2011).

Esta se aprende en un proceso que requiere tiempo y esfuerzo, pero le permite a las personas a superar un trauma, tragedia, amenaza, o fuentes de tensión significativas, como problemas familiares o de relaciones personales, problemas serios de salud, experiencias difíciles, situaciones estresantes que puede generar la vida social, ella le puede permitir a las personas a partir de los esfuerzos individuales y la ayuda de los otros a reconstruir sus vidas, por tanto incluye conductas, pensamientos y acciones que pueden ser aprendidas y desarrolladas por cualquier persona. (APA, 2011).

En los escolares objeto de investigación se manifiesta una tendencia a no desarrollar los recursos y herramientas psicológicas necesarias para superar conflictos y amenazas de forma adecuada, con respeto a las normas de la vida social, influyendo en esto las características del desarrollo de su autocontrol, de su autoconocimiento y su autoestima.

Todas las características abordadas con anterioridad, brindan elementos suficientes que justifican su influencia negativa en la educación de los escolares con trastornos afectivos conductuales, por lo que se hace evidente que, para alcanzar mayores resultados en la educación de estos escolares, es necesario influir positivamente en su esfera afectiva y en particular en sus vivencias.

1.3 Papel de la escuela en el desarrollo de las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

La atención a los escolares con trastornos afectivos conductuales es una tarea difícil pero muy hermosa pues se trata de intensificar la labor educativa y transmitir básicamente el afecto necesario para incentivar la conducta y estimular el desarrollo de las potencialidades en las diferentes áreas de la personalidad. Este

tratamiento puede ser preventivo, correctivo o compensatorio en dependencia de las características psicológicas de los mismos abordadas en el epígrafe anterior.

Los trastornos afectivos conductuales, como habíamos explicado con anterioridad, se producen por una dinámica causal compleja dada por la interacción de factores negativos externos e internos generadores de vivencias afectivas negativas subjetivamente significativas relacionadas con la familia, la escuela o el contexto social que conforman desviaciones en el desarrollo de la personalidad.

Las desviaciones se expresan en afectaciones primarias en la esfera emocional volitiva, que repercuten en el desarrollo de la esfera cognoscitiva, en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se refleja en una formación inadecuada, en una distorsión de valores, relacionados con un pobre desarrollo e incorrecta formación de la autoestima, la autovaloración y la identidad, provocando que de manera general los escolares no se propongan planes o metas personales y que muchas veces actúen por la satisfacción personal de motivaciones inmediatas sin prever el resultado de sus actos, oponiéndose a toda autoridad y perdiendo su confianza en quienes le rodean.

Lograr la evolución satisfactoria de estos escolares es una de las prioridades dentro del subsistema de Educación Especial, por la importancia que tiene para toda la sociedad la prevención de hechos delictivos, al lograr la corrección y compensación de estos trastornos. Para alcanzar este objetivo en la educación de estos escolares se ha ido perfeccionando con el decursar de los años. A continuación, se hará referencia a algunos de estos intentos.

Se ha podido establecer que ya en el año 1687, se crea en nuestro país la primera institución para dar atención a los niños huérfanos y abandonados; a esa primera institución se le denominó Casa de Expósitos, la cual cambia en 1705 su nombre, surgiendo así la llamada Casa Cuna. En 1792 la Casa Cuna se transforma en la Real Casa de Beneficencia, la cual tiene un origen privado y funcionaba bajo la dirección de un patronato.

En 1833 y por iniciativa personal de Sor María de San Francisco de Soler, madre superiora de una comunidad religiosa, solicita del obispo la autorización para crear un asilo que pudiera albergar a parte de aquellos menores que deambulaban sin

amparo por las calles de la ciudad de La Habana, muchos de los cuales se dedicaban a cometer diferentes fechorías. El asilo, que según sus objetivos era para atender a los entonces llamados jóvenes y mujeres arrepentidas, albergó en sus inicios a niñas de 9 a 11 años de edad, acusadas de desobediencia a las autoridades, de prostitución y de fugas de la casa paterna; también los había desvalidos y sin protección alguna, cuyo único delito era el de mendigar por las calles para satisfacer las necesidades que originaban la atroz miseria.

La creación de esta institución significó dentro del marco de la época un paso positivo, en tanto que en ella las menores eran instruidas, recibían enseñanza primaria y educación religiosa, además, eran capacitadas en corte y costura, así como en bordados. Las internas que no mostraban interés por estas labores, eran obligadas a realizar trabajos de limpieza y lavado de ropas procedentes de casas particulares de la barriada, lo cual evidencia también el carácter de explotación de este tipo de institución.

En 1839, aparece lo que pudiera calificarse de primera iniciativa oficial del gobierno colonial para enfrentar los problemas de menores con dificultades en la conducta. A solicitud de la llamada Real Sociedad Económica de Amigos del País, se fundó el denominado asilo de San José para niños desvalidos y huérfanos que en su mayoría deambulaban por distintas partes de la ciudad. Junto con esta institución para varones, se crea otra similar para hembras y se le denominó Real Casa de San Juan Nepomuceno de recogida. Al igual que en el asilo para varones, estas menores eran tratadas de forma inhumana y a él iban a parar las niñas y las jóvenes que por cualquier razón eran castigadas por las autoridades coloniales.

El 23 de junio de 1938 el congreso de la nación dirigido por el dictador Fulgencio Batista, aprueba la ley que crea el Centro de Orientación Infantil con carácter de organismo docente-reeducativo y el patronato para su gobierno. Según la propaganda de la época de lo que se trataba era de dar protección, amparo, educación y asistencia a niños de ambos sexos mayores de seis años y menores de 18, huérfanos y desamparados que necesitaban atención y corrección.

En los años 1957 y 1958 Torrens fue algo más que el martirio de muchos menores que cometieron delitos o presentaban severos trastornos de la conducta. Torrens llegó a convertirse también en uno de los tantos intentos inútiles del dictador Batista para contener la indetenible actividad revolucionaria de la década de los 50.

Al triunfo de la Revolución, el problema de los menores con trastornos afectivos conductuales, comienza a tener un tratamiento cualitativamente diferente. Es a partir de 1959 que por primera vez en Cuba se jerarquiza la tarea de enfrentar la prevención, evaluación, asistencia y rehabilitación de menores y de aquellos grupos vulnerables. En el propio año 1959 se crea el Ministerio de Bienestar Social y se promulgan las leyes Nos. 49 y 459, que permiten organizar la acción del Estado para combatir la mendicidad de los menores abandonados. Sobre la base de estas normas legales se crean las patrullas juveniles, las cuales entre otros objetivos tienen el desarrollo de la primera forma revolucionaria del trabajo preventivo con los menores. Estas patrullas son organizadas por la Asociación de Jóvenes Rebeldes y desde su inicio contaron con el apoyo de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

El 7 de febrero de 1959 entre las leyes promulgadas por el gobierno revolucionario, quedó recogido en el artículo No. 171, el precepto de Tribunales de Menores. El artículo 4 de la ley No. 171 estableció también que se efectuara la evaluación de los menores sin el internamiento, y en los casos de delitos graves con internamiento que no podía exceder de tres meses. Ya para 1960 existían tres Casas de Evaluación: una en Ciudad de La Habana, una en Villa Clara y la otra en Santiago de Cuba.

En 1961 las funciones relacionadas con la prevención y reeducación de menores pasó al Departamento de Asuntos Juveniles de la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, la antigua Casa de Beneficencia fue clausurada y pasó a la Dirección de la Mujer y el Niño del Ministerio de Salud Pública.

En la "Tesis sobre la formación de la niñez y la juventud" del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en 1975, se responsabiliza a los organismos de Estado y organizaciones del partido con la formación y protección

de las nuevas generaciones. En 1981 se define una política más concreta y objetiva para el trabajo con los menores, produciéndose un verdadero vuelco en la actividad preventiva sobre la base de una mayor interrelación con los factores sociales.

Con la promulgación del Decreto Ley No. 64 de diciembre de 1982, la Asamblea Nacional del Poder Popular incluyó los Centros de Evaluación, Análisis y Orientación a Menores en el sistema de atención a los menores con problemas de la conducta, confiriéndole gran importancia a las funciones que tenía que desarrollar; surge de este decreto ley una adecuada definición en cuanto a las tareas y objetivos del enfrentamiento a los problemas de la conducta, tanto por el MININT como por el Ministerio de Educación. Ley por la cual se rige el trabajo con los escolares con Trastornos afectivos conductuales en la actualidad.

La educación es un derecho humano fundamental de toda persona, es una condición esencial para la paz, el desarrollo sostenible, el crecimiento socioeconómico, el trabajo digno, la igualdad de género, la prevención de la discriminación en todas sus formas, la ciudadanía responsable, la salud y el bienestar.

Basado en este principio y muy a tono con el perfeccionamiento educacional, donde no queda excluida la educación especial y por ende la atención a los escolares con trastornos afectivos conductuales se hará referencia a elementos fundamentales sobre un Nuevo Centro o Servicio para la Atención Integral a los Menores con Manifestaciones Inadecuadas en el Comportamiento.

Para la elaboración del centro, en el orden teórico se retoman de los principios de la educación especial y de los principios generales de la educación cubana los elementos que se ajustan a la propuesta y que permitieron determinar cómo principios de las bases generales que se proponen como las posiciones rectoras de partida, los siguientes:

1. Carácter preventivo, correctivo, compensatorio y estimulador del desarrollo.
2. Carácter intersectorial, interdisciplinario y de la participación protagónica de la familia en la educación de sus hijos.

3. Carácter inclusivo, socio-educativo, de continuidad y articulación con los diferentes niveles educativos.
4. Carácter diferenciado de la organización institucional, preparación para la vida y la formación laboral.

Los componentes de la atención integral a los educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento están estrechamente ligados a las principales barreras detectadas en el diagnóstico:

- I. Preparación de las estructuras de dirección, docentes, especialistas y otros agentes educativos para la atención integral a los menores con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento (dos etapas: Preparación para la conformación del centro y preparación en los contenidos que se requieren para los servicios de orientación, asesoría y capacitación que el centro ofertará)
- II. Papel de los organismos, organizaciones e instituciones en la atención integral a los menores con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento.
- III. Funcionamiento, logística y aseguramiento del nuevo centro.

Este centro se organiza a nivel de provincia con el objetivo de orientar y atender con enfoque psicopedagógico a educandos desde la primera infancia y hasta los 18 años, así como a las familias, directivos, docentes y población en general.

Es un solo centro a nivel provincial, ubicado en el municipio cabecera, interactuando con los restantes municipios y concibe atención en la comunidad. Con relación a La Habana se organizará una red de centros a partir de las necesidades tomando en cuenta el diagnóstico de los territorios.

Como línea central del trabajo preventivo, en articulación con los niveles educativos de todos los municipios, el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) y especialistas, con la acción coordinada de los organismos y organizaciones involucradas.

Es un centro abierto, diseñado para reforzar la atención a un grupo de educandos con problemas sociales y otros, con un carácter preventivo, de evaluación y diagnóstico, correctivo – compensatorio, de preparación, orientación o asesoría.

Los educandos serán atendidos en las propias instituciones de los diferentes niveles educativos y solo cuando existan graves dificultades en la regulación de su comportamiento, a partir del deterioro de sus entornos escolares, familiares y comunitarios será necesario crear un espacio temporal para la atención en el propio centro, con el objetivo de devolver al educando en mejores condiciones a su contexto escolar ordinario.

Promueve la investigación (estudio de casos, experiencias pedagógicas y de orientación educativa).

Los educandos que requieren internamiento, recibirán la docencia en los centros cercanos (de los diferentes niveles educativos) con personal asignado para su traslado. En el centro recibirán los servicios que en él se brindan y la atención psicopedagógica para los ajustes que necesiten.

Crear un espacio educativo que se hace cargo de situaciones agudas con la viabilidad de atender rápida e intensamente abarcando tres ámbitos: el propio educando, la familia y la institución escolar, con el objetivo de crear una estrategia común para incorporar al educando dentro del entorno escolar con ayudas más ajustadas y con alianzas entre todas las personas que conviven con él y ejercen funciones educativas.

Todos estos elementos se deben tener en cuenta para el desarrollo de la estrategia educativa ya que será bajo este régimen educativo que se desarrollan los escolares con trastornos afectivos conductuales

Luego de ser analizados algunos elementos esenciales que marcan la atención educativa de los escolares con trastornos afectivos conductuales desde sus inicios hasta la actualidad, haciendo mayor énfasis en las características de la nueva modalidad de educación y atemperados a los momentos actuales donde se aboga por crear espacios más inclusivos, se hace sumamente necesario resaltar la importancia que tiene el trabajo con las vivencias afectivas para lograr esos espacios inclusivos donde debe primar los principios de responsabilidad, respeto y ayuda mutua.

En la investigación se asume que para elaborar la propuesta, se debe partir de determinados aspectos teóricos y metodológicos que deben permitir una adecuada organización del proceso educativo desde el objetivo propuesto en el trabajo. Entre ellos podemos valorar la comprensión de que en todo sujeto existen potencialidades para un desarrollo normal siempre y cuando la intervención sea oportuna y existan condiciones para el cambio, que el diagnóstico no debe basarse solo en la manifestación conductual sino que debe penetrar en la estructuración psicológica interna que la situación social de desarrollo provoca, a partir de la utilización de métodos que propicien no solo la caracterización fenomenológica sino que revelen la esencia del trastorno referida a su esfera más dañada.

Por otro lado, que la estrategia debe organizarse, desde el trabajo en equipo, con una de visión de conjunto para conocer la situación social de desarrollo, propiciando la activación y estimulación de los procesos psíquicos y las habilidades intelectuales en todas las actividades para un aprendizaje desarrollador.

A través de diferentes acciones educativas se puede propiciar que se produzcan en los escolares nuevas vivencias de contenido y significación positivas, modificar actitudes, predisposiciones, conductas negativas, valoraciones inadecuadas sobre sí mismo, sobre su familia, sobre los otros, sobre la sociedad y sobre la base de la utilización de sus posibilidades cognitivas, enseñarlos a utilizar su intelecto para que signifiquen y resignifiquen vivencias anteriores.

Potenciar el desarrollo intelectual, motivacional, afectivo, la voluntad para el cambio, fortalecer recursos personales de autorregulación en situaciones de colaboración con coetáneos y adultos, propiciar el desarrollo de habilidades de comunicación social a través de conversaciones y talleres vivenciales que le permitan la formación de las capacidades empáticas, de escuchar, de solicitar y dar ayuda, expresar sus sentimientos y emociones ante otros y propiciar la adecuación de sus valoraciones y autovaloración a partir de la reconstrucción de sus sentidos personales en situaciones de colaboración e intercambio en el escenario escolar.

También es necesario, trabajar por el desarrollo de una capacidad emocional muy importante, la resiliencia, ligada al desarrollo de herramientas psicológicas que permiten al individuo enfrentarse a los conflictos, a la adversidad, a procesos angustiosos.

Esta capacidad les permitirá a los escolares, aceptar ayuda y apoyo de personas que lo quieren y escuchan, reaccionar de forma positiva en la interpretación de eventos estresantes y difíciles, aceptar las circunstancias que no se pueden cambiar y enfocarse en aquello que sí, desarrollar metas realistas, llevar a cabo acciones decisivas ante los problemas y las tensiones, desarrollar la confianza en su capacidad para resolver problemas y confiar en sus instintos, evitar agrandar los eventos fuera de su proporción, prestar atención a las necesidades y deseos propios para mantener su mente y cuerpo listo para enfrentar la adversidad, mantener flexibilidad y balance en la vida en la medida que confrontan circunstancias difíciles y eventos traumáticos y poder enfocarse en las experiencias y fuentes de fortaleza personal anteriores, para ayudar a identificar las estrategias para superar nuevos eventos difíciles.

Muy ligado con la resiliencia están, la capacidad para hacer planes realistas y seguir los pasos necesarios para llevarlos a cabo, una visión positiva de sí mismos, y confianza en sus fortalezas y habilidades, destrezas en la comunicación y en la solución de problemas y la capacidad para manejar sentimientos e impulsos fuertes, todos factores que las personas pueden desarrollar por sí mismas o potenciar desde la ayuda oportuna y necesaria a partir de las necesidades diversas de los escolares.

Sin duda alguna alcanzar en los escolares con trastornos afectivos conductuales la capacidad de resiliencia es un aspecto que no se puede obviar pues además de influir de manera efectiva en el desarrollo de vivencias afectivas positivas, a su vez puede contribuir a lograr un adecuado proceso educativo.

Llegando a este punto del análisis de los aspectos teóricos que sustentan la investigación en los que quedan reflejados la importancia del desarrollo de las vivencias afectivas para un adecuado proceso educativo, haciéndose este

aspecto mucho más importante cuando de la educación de escolares con Trastornos Afectivos Conductuales se trata y teniendo en cuenta la nueva modalidad de atención educativa de los mismos desde centros de enseñanza general.

Por lo que se puede afirmar que se tienen elementos esenciales para poder elaborar la propuesta de la investigación, transitando desde el camino del proceso de la inclusión educativa, que en la actualidad, se centra en las modificaciones que deben lograrse en los escenarios educativos para proveer una educación de calidad para todos.

Capítulo 2:

Estrategia Educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo.

Este capítulo tiene como objetivo analizar el estado actual del desarrollo de vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo. Luego de constatar el diagnóstico e identificada la problemática existente y en correspondencia con el objetivo de la investigación, se diseña una estrategia educativa para ser implementada desde el proceso educativo.

2.1 Determinación de las necesidades existentes para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales desde el proceso educativo

La determinación de necesidades se realiza a través de un estudio de caso único a un escolar con diagnóstico: Trastorno afectivo conductual, caracterizado por un patrón disocial, dificultades en las relaciones interpersonales y violaciones de normas y patrones establecidos.

AMR, es un escolar de 10.2 años de edad que cursa el 3^{er} grado en el S/I Rubén Carrillo del municipio de Santa Clara y se encuentra bajo el régimen de internamiento en el Centro o Servicio para la Atención Integral a los Menores con Desviaciones en el Comportamiento "Pablo de la Torriente Brau", medida que se toma teniendo en cuenta las graves dificultades en la regulación de su comportamiento, a partir del deterioro de sus entornos escolares, familiares y comunitarios.

En entrevista a la madre se constatan antecedentes prenatales asociados a embarazo con hospitalización a los 5 meses por bajo peso. Desarrollo psicomotor y del lenguaje en la norma. Sueño intranquilo con presencia de somniloquios y enuresis nocturna ocasional. Estuvo hospitalizado a los 2 meses en terapia intensiva por deshidratación, consecuencia de diarreas y vómitos abundantes.

Mantiene seguimiento por la especialidad de psiquiatría desde los 7 años como parte del seguimiento del Centro de Diagnóstico y Orientación a partir de síntomas de marcada desconcentración y agresividad; se indica Electroencefalograma con resultado normal, emitiendo un diagnóstico de Trastorno del Comportamiento y Emociones de comienzo habitual en la infancia, con tratamiento de Clorpromazina de 25 mg ½ tableta cada 12 horas. En la última consulta le indica Carbamazepina ½ tableta cada 12 horas en aumento gradual.

Resulta llamativo que en la trayectoria escolar desde el 1er grado se refieren alteraciones en el comportamiento lo que se constata en el expediente acumulativo del escolar donde se describe intranquilidad y manifestaciones de agresividad hacia los compañeros, las que han ganado en estabilidad e intensidad, se acentúa un comportamiento negativista, no copiar en clases, molestar a los compañeros, interrumpir, llamar la atención, manteniendo manifestaciones de agresividad en el contexto escolar, estas dificultades en el comportamiento afectan su aprendizaje, por lo que está desaprobado en el grado. Agravado por la inestabilidad en permanecer en una institución escolar debido a los cambios de residencia de la madre.

En entrevistas realizadas a docentes refieren que son significativas las manifestaciones de agresividad verbal y física sobre todo en las relaciones con los iguales, abusa de los demás y ante los conflictos se torna violento. En clase, deambula, molesta, no copia, aspecto este constatado en la revisión de libretas. Ante la llamada de atención, responde de forma inadecuada, gesticulando y con uso de un lenguaje vulgar. Presenta dificultades en cumplir la disciplina y usar correctamente el uniforme escolar. Toda esta conducta ha generado que no sea aceptado por el grupo.

En las observaciones a los diferentes procesos se mostró intranquilo, habla en voz alta, le gusta llamar la atención y se pone de pie sin pedir permiso.

Durante la investigación realizada se mostró muy intranquilo, voluntarioso, desinteresado por la actividad, poco cooperador, con necesidad de manejo y estímulo psicológico de forma constante, se le dificulta permanecer sentado por

mucho tiempo, por lo que es necesario llamadas de atención constante, reforzar las órdenes e incluso hay que llegar a negociar en ocasiones para que logre la ejecución en las diferentes tareas. Trabaja con un ritmo variable en lo que influye el modo de comportamiento, en ocasiones precisa de preguntas de apoyo que logra asimilar y transferir verbalmente a nivel alto. Se aprecian manifestaciones de ansiedad, poca crítica de sus errores y tendencia a justificar sus comportamientos inadecuados culpando a otros de estos.

Se expresa de forma espontánea, creativo en el uso de expresiones de carácter popular, matizan su vocabulario las obscenidades, vulgarismo, chabacanería.

Presenta un diagnóstico logopédico: Necesidades Educativas Comunicativas del lenguaje escrito, Dislexia y Disgrafía escolar causado por la influencia negativa de factores intrínsecos y educativos con afectación de los procesos fonemáticos y débil maduración de las diferentes ópticas de los rasgos de las grafías. Caracterizado por escritura en bloques, cambios y omisiones.

En su expresión oral es poco espontáneo, vocabulario reducido lo que dificulta la conversación fluida y coherente, describe láminas y narra cuentos sencillos cuando está motivado. Lee de forma silábica y logra la correspondencia de todos los fonemas-grafemas del idioma español, con dificultades en la síntesis palábrica, comprende hasta el segundo nivel, realiza la copia, transcripción, pero no toma el dictado, sólo lo realiza bajo la pronunciación enfatizada, al escribir comete errores de segregación y condensación, situación que tiene origen en la desmotivación hacia la actividad de estudio. Sus trazos y enlaces están afectados, su letra es ilegible, escritura en bloque, no reconoce ni respeta reglas ortográficas.

En Matemáticas reconoce los números hasta 100, los compara y ordena, las actividades las realiza de forma oral porque se niega a escribir, tiene dominio de productos y cocientes hasta el 5, en el cálculo escrito presenta problemas en la sustracción, así como en la solución de problemas, donde precisa niveles de ayuda hasta la demostración, motivo que está dado por su desconcentración que no le permite ofrecer respuestas adecuadas. Se encuentra desaprobado en el grado, no vence los objetivos.

Actualmente su comportamiento repercute negativamente en los resultados del aprendizaje por falta de motivación de la actividad de estudio, la no concentración en las tareas docentes, debía tener mejor aprovechamiento académico pues no existen limitaciones en las funciones intelectuales.

Es de lateralidad derecha, domina elementos lateralizantes, se ubica en el plano y en el espacio con necesidad de entrenamiento en la posición, así como en los días de la semana revelando pobre conceptualización espacial.

La actividad sensorial y cognitiva se encuentra conservada. Muestra capacidad para comprender y razonar en correspondencia con la edad. La atención es inestable con fluctuaciones condicionadas por su desmotivación escolar. Memoria conservada en el componente mediato, con el uso eficiente de medios auxiliares que hacen que se logre mayor productividad en la reproducción.

Pensamiento sin desviaciones en su curso y origen. Logra orientarse en la tarea y operar de forma independiente. Adecuada capacidad analítica sintética y poder de razonamiento, se orienta hacia rasgos esenciales de objetos y fenómenos con buen nivel de generalización, logra establecer relaciones causales.

La esfera afectivo volitiva muestra la presencia de pobres intereses cognitivos, el estudio no aparece como actividad social importante, denotando el rechazo por este. Predominan motivos temporales con contenidos orientados a la satisfacción personal.

En sus respuestas afloran sentimientos de rechazo hacia la actividad de estudio, simulador de su comportamiento, sentimientos positivos hacia los miembros de su medio familiar, así como refleja los inadecuados métodos educativos que se emplean en el hogar y cierta orientación hacia ser cochero. Se Autovalora de forma inadecuada por sobrevaloración, su nivel de aspiración es muy bajo.

Sus mayores conflictos se reflejan en el área escolar, por el marcado desinterés hacia la actividad de estudio y ser en este contexto donde se desencadenan sus mayores alteraciones en el comportamiento. Muestra escaso desarrollo del

componente volitivo, es poco esforzado y rechaza las actividades y contextos que establezcan normas.

Convive en una familia reconstituida con la mamá, hermano pequeño y el padrastro, el menor no fue reconocido por el padre. El medio familiar es disfuncional con dificultades en la dinámica intrafamiliar, se utilizan inadecuados métodos educativos. En este contexto se da la desobediencia, falta de respeto, no cumple los horarios establecidos, existe la desatención y el descontrol de su mamá. Se aprecia afinidad afectiva con sus hermanos y padrastro. Vivienda dividida correspondiendo a estos una sola habitación, existe hacinamiento y pésimas condiciones económicas e higiénicas.

En labores sociales realizadas se corroboró el alcance de las manifestaciones alcanzadas al contexto comunitario, señalándose que deambula hasta altas horas de la noche, permanece en la piquera con los carretoneros, es manipulador e irrespetuoso con las personas mayores, juega en la plaza con otros niños, le gusta abuzar de los menores que él y le gusta ganar siempre.

Consideramos estar en presencia de un menor con afectaciones en la esfera afectivo-volitiva que se dan de manera estable, frecuentes e intensas en todos los contextos de actuación, violando las reglas básicas de actuación para su edad lo que tiene origen en un medio familiar disfuncional que no ha permitido una adecuada mediación social. Por lo que demanda de una intervención encaminada a la satisfacción de necesidades de atención psicopedagógica especializada para desarrollar la motivación escolar, la autorregulación de la conducta, acompañada de la orientación familiar para adecuar los métodos educativos.

La ausencia de identificación en los procesos cognitivos, unido a la existencia de una situación social de desarrollo desfavorable y la presencia de una conducta que rebasa los marcos propios de la inmadurez nos permite descartar un Retardo en el Desarrollo Psíquico y emitir un diagnóstico de trastorno afectivo conductual.

Luego de identificar el caso, se elaboran varios instrumentos, con el objetivo de identificar las principales necesidades existentes en correspondencia con el

objetivo de la investigación, para ello fue necesario realizar la operacionalización de la variable dependiente, permitiendo su conceptualización, identificar dimensiones e indicadores a medir quedando de la siguiente forma:

Variable dependiente: Desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con Trastornos afectivos conductuales.

Operacionalización de la variable: progreso de las vivencias afectivas en los escolares, que se expresa en la intensidad con que se manifiestan a partir la influencia adecuada de estas en la regulación de su conducta, en un predominio de las mismas en correspondencia con el contexto y en la capacidad para poder adaptarse y superar la adversidad, lográndose una apropiada expresión de sus necesidades y motivos desde una relación positiva con la realidad.

Dimensiones de la variable:

- Intensidad en las manifestaciones de las vivencias afectivas.

Indicadores:

- Adecuada, organizando la actuación del escolar.
- Inadecuada, desorganizando la actuación del escolar.

- Influencia de las vivencias afectivas en la regulación de su conducta.

Indicadores:

- Regula de forma apropiada su conducta permitiendo adaptarse al contexto en que desarrolla su actividad y comunicación.
- No regula de forma apropiada su conducta, no permitiendo adaptarse al contexto en que desarrolla su actividad y comunicación.

- Predominio de las vivencias afectivas.

Indicadores:

- Predominan las vivencias con polaridad positiva.
- Predominan las vivencias con polaridad negativa.

- Capacidad de resiliencia.

Indicadores:

- Aceptar ayuda y apoyo de personas que lo quieren y escuchan.

- Reacciona de forma positiva en la interpretación de eventos estresantes y difíciles.
- Acepta las circunstancias que no se pueden cambiar y se enfoca en aquello que sí.
- Desarrolla metas realistas.
- Lleva a cabo acciones decisivas ante los problemas y las tensiones.
- Desarrolla la confianza en su capacidad para resolver problemas y en sus fortalezas.
- Presta atención a las necesidades y deseos propios para mantener su mente y cuerpo listo para enfrentar la adversidad.
- Flexibilidad y balance en la vida en la medida que confronta circunstancias difíciles
- Identifica las estrategias para superar nuevos eventos difíciles.
- Expresión apropiada de sus necesidades y motivos.
- Es apropiada y expresa una relación positiva con la realidad.
- No es apropiada y expresa una relación negativa con la realidad.

Los resultados arrojados por cada uno de estos instrumentos después de su aplicación serán descritos a continuación:

Para conocer el estado actual del trabajo desde el proceso educativo para desarrollar vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales se realiza el **análisis de documentos(anexo #1)** consultando el expediente acumulativo del escolar, expediente psicopedagógico, documentos normativos, planes de clases de las diferentes asignaturas, donde se pudo constatar que no se explotan suficientemente los contenidos de las asignaturas con este fin, incluso no es un elemento que se tenga en cuenta en la planificación de las actividades, además permitió identificar las principales dificultades en el aprendizaje que presenta el escolar así como sus potencialidades y motivaciones, elementos que deben ser tomados en cuenta para la elaboración de la estrategia educativa.

Otro de los métodos utilizados es la **observación (anexo #2)**, la cual se le realiza al escolar objeto de estudio durante las clases, actividades planificadas en la escuela, la comunidad y en el hogar, estas observaciones fueron realizadas varias veces en diferentes etapas con el objetivo de constatar los modos de actuación en cada una de las actividades, siempre teniendo en cuenta el desarrollo de sus vivencias afectivas.

El análisis de los resultados de las observaciones realizadas permitió derivar una serie de datos de gran interés para la investigación que serán mencionados a continuación:

- Durante el desarrollo de las actividades tanto docentes como extradocente se muestra pasivo, casi siempre indiferente, con poca disposición para aprender.
- En sus estados de ánimo predomina el pesimismo y muestra con regularidad emociones de polaridad negativa como ira, irritabilidad, disgusto; con excepción de algunas de las actividades relacionadas con la danza y la plástica en donde muestra emociones de alegría y entusiasmo.
- Mostró en ocasiones agresividad oral y gestual, débil control de sus emociones que lo impulsa a reaccionar con poco control de sus modos de actuación.
- Expresa débilmente sus sentimientos, se muestra ansioso, con movilidad excesiva y desorganizada en muchos casos, con movimientos descontrolados, lo cual repercute en su propio pensamiento y lenguaje.
- Durante las actividades en las cuales participaba como agente activo donde tenía que emitir criterios y valoraciones, se mostraba inseguro.
- Cambiaba de ánimo con facilidad dentro de una misma actividad.
- Se mostraba intranquilo, hablaba en voz alta y utilizando palabras obscenas.
- No acepta ayuda de la maestra ni de sus compañeros, tratándolos de forma inadecuada si intentan hacerlo.
- En la mayoría de las actividades no logra adaptarse al contexto en que se desarrolla la misma, lo que no le permite desarrollarse adecuadamente ni establecer una comunicación coherente.
- Muestra altos niveles de frustración ante situaciones adversas que se expresan en vivencias de polaridad negativa: ira, disgusto, irritabilidad etc.

- Ante situaciones estresantes reacciona de forma negativa, llegando en ocasiones a abandonar la actividad y al ser requerido reacciona agresivamente.

En la **entrevista(anexo #3)** a docentes y especialistas que trabajan con el escolar, los cuales son profesionales con más de quince años de experiencia y con conocimientos sobre los trastornos afectivos conductuales, la necesidad del desarrollo de vivencias afectivas en estos escolares y la importancia de estas en el proceso docente educativo , este instrumento se aplica con el objetivo de determinar en qué medida los docentes desarrollan acciones encaminadas a potenciar las vivencias afectivas en sus escolares.

La aplicación de la entrevista mencionada con anterioridad arrojó datos de gran importancia que serán mencionados a continuación:

- Se constata que son escasas las actividades que se planifican con relación a potenciar las vivencias afectivas en sus escolares.
- Es reconocido por los docentes la importancia de desarrollar las vivencias afectivas en los escolares para un adecuado proceso educativo.
- Se reconoce por la mayoría de los docentes las posibilidades que brindan los contenidos de las asignaturas para el desarrollo de las vivencias afectivas, aunque casi nunca son utilizados con este fin.
- En ocasiones refieren que, aunque conocen la importancia del desarrollo de las vivencias afectivas de los escolares con trastornos afectivos conductuales, a veces se les dificulta el cómo hacerlo.

Técnica de los 10 deseos (anexo #4)

Esta técnica fue aplicada al escolar que conforma la muestra con el objetivo de realizar un estudio de la esfera motivacional.

Para el análisis de esta técnica se tuvo en cuenta:

Contenido del deseo: Si es un motivo hacia el estudio, o necesidad de comunicación, etc.

Área a que se refiere: Personal, familiar, social, escolar, etc.

Frecuencia de aparición: Frecuencia con que aparece un mismo contenido o área.

Jerarquía: Orden en que aparece un contenido con respecto a otro. Cuando un

contenido aparece antes que otro, se asume, casi siempre, que tiene más jerarquía el primero que el segundo.

La aplicación de la técnica de los diez deseos permitió acceder a información de gran importancia para la realización de dicha investigación, la cual será señalada a continuación:

- Se corrobora la frustración que siente cuando le llaman la atención, no le gusta.
- Se autovalora inadecuadamente pues se sobrevalora.
- El estudio no se encuentra en sus prioridades pues no sienten la necesidad de aprender.
- Siente celos por su hermano, refiere que su mamá lo quiere más.
- Su mayor deseo es trabajar para ganar dinero.

Completamiento de frases (anexo #5)

Esta técnica fue aplicada al escolar que conforma la muestra con el objetivo de constatar las vivencias afectivas y actitudes asumidas hacia diversas áreas de la vida. Para el análisis de la misma se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Contenido: si expresan necesidad de comunicación, motivos cognoscitivos, actitudes hacia el estudio.
2. Área a que se refiere: personal, escolar, social, familiar, recreativa.
3. Frecuencia de aparición: frecuencia con que aparece un mismo contenido.
4. Vínculo afectivo: cómo se manifiesta el vínculo afectivo hacia el contenido: positivo, negativo, contradictorio, indefinido.

La aplicación de la técnica de completamiento de frases arrojó datos muy importantes los cuales serán señalados a continuación:

- No tolera las frustraciones.
- Refiere que le gusta dibujar y bailar.
- Señala que dentro de sus principales problemas se encuentra el no alcanzar resultados favorables en la escuela, pues, aunque no le gusta estudiar, le desagrada obtener malos resultados.
- Dentro de sus máximas aspiraciones se encuentra ser grande para poder ganar dinero y no tener que estudiar más.

- Refiere que no le gusta ir a la escuela, las clases son aburridas.
- Teme enfrentarse a situaciones nuevas, refiriendo que le da miedo no poder solucionarlas adecuadamente.
- Sus niveles de aspiración son bajos.
- Ante situaciones adversas reacciona de forma inadecuada, en ocasiones con agresiones físicas y verbales.
- Se traza metas poco realistas, estando muy alejadas de sus posibilidades.
- Cuando se enfrenta a algún problema donde debe tomar decisiones para solucionarlo se muestra inseguro, llegando en ocasiones a reaccionar de forma impulsiva.

Rombo afectivo (anexo #6)

Durante la aplicación de la técnica se muestra con signos de irritación, molesto, intranquilo, se sienta incorrectamente por lo que se hace necesario llamarle la atención varias veces, se niega realizar la actividad en más de una ocasión, contesta en mala forma.

Los resultados de la técnica corroboran elementos que han aportado otras técnicas aplicadas anteriormente, entre los que se destacan:

- Miedo a la oscuridad y a quedarse solo.
- Le gusta jugar.
- Muestra poco interés hacia el estudio.
- Siente celos de su hermano.
- Su mayor aspiración es trabajar como cochero para ganar dinero.
- Predominan motivos temporales con contenidos orientados a la satisfacción personal.
- Muestra escaso desarrollo del componente volitivo, es poco esforzado y rechaza las actividades y contextos que establezcan normas.

Historietas de Madelaine Thomas (anexo #7)

Esta técnica se aplica para descubrir las preocupaciones afectivas del niño que por razones de su edad no llega a tener clara la conciencia de ella, pero que pese a todo

le crean ansiedad, para ello se lleva inconscientemente los propios conflictos en un ambiente imaginario.

La aplicación de la técnica arroja los siguientes resultados:

- Refleja sentimientos de tristeza y soledad.
- Presenta insuficiencias en el desarrollo motivacional.
- Insuficiente desarrollo motivacional y en la formación de intereses cognitivos en el área escolar dado por la marcada desmotivación por la actividad de estudio.
- Es manipulador e irrespetuoso con las personas mayores.
- Cuando juega con otros niños, le gusta abusar de los menores que él y le gusta ganar siempre.
- Al enfrentarse a situaciones nuevas carece de las herramientas necesarias para darle una adecuada solución.

Los métodos y técnicas aplicadas permiten identificar las siguientes potencialidades y necesidades:

Potencialidades:

- Le gusta jugar, la danza y la plástica demostrando habilidades para ello.
- Tiene preferencia por las clases de Educación Física.
- A pesar de su marcado desinterés por el estudio ha desarrollado habilidades cognitivas propias para su edad.

Necesidades:

- Estructurar el proceso educativo de forma tal que permita que el desarrollo de las vivencias afectivas del escolar le ayude a regular su actuación.
- Desarrollar en el escolar vivencias con polaridad positiva.
- Organizar el proceso educativo de forma tal que permita al escolar a partir de sus esfuerzos individuales y la ayuda de los otros, reconstruir su vida y superar la adversidad, desde la significación y resignificación de vivencias anteriores y la creación de nuevas en contenido y significación positivas.
- Potenciar el desarrollo intelectual, motivacional, afectivo y su voluntad para el cambio.

- Realizar acciones desde el proceso educativo que le permitan al escolar expresar su desarrollo afectivo, en conductas, pensamientos, acciones para lograr una correcta adaptación a los diferentes contextos en que se desarrolla su actividad y comunicación.

Teniendo en cuenta las potencialidades y necesidades encontradas a partir del estudio de caso se elaboran cada una de las acciones que forman parte de la estrategia educativa, teniendo presente cada una de estas regularidades y en función de alcanzar el objetivo propuesto.

2.2 Fundamentación de la estrategia educativa para el desarrollo de las vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Las estrategias comenzaron a utilizarse en las Ciencias Pedagógicas en la década del 60 del siglo XX, coincidiendo con el comienzo del desarrollo de investigaciones dirigidas a describir indicadores relacionados con la calidad de la educación.

Es necesario destacar que en la literatura revisada hasta el momento no se ha encontrado una definición universal, pero si una coincidencia en ubicar la estrategia ligada a términos como: dirección, enfoque, lógica. Independientemente de las diferentes acepciones que posee, en todas ellas está presente la referencia a que la estrategia sólo puede ser establecida una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar. En la actividad educacional frecuentemente se utilizan diferentes denominaciones para distinguir el tipo de estrategia que se aplica. Así se utiliza el término de estrategia metodológica, educativa, pedagógica, didáctica, etc.

El que una estrategia sea de uno u otro tipo depende del contexto o ámbito concreto sobre el cual se pretende incidir directamente y de la especificidad del objeto de transformación. En el plano pedagógico se define como estrategia "...la planificación, organización, ejecución y control de las acciones que deben conducir al grupo a niveles superiores de desarrollo..." Gallo, A. (1995)

Por su parte, Fernández, A. (1999, p.25) expresa que las estrategias son: “(...) secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados, que, atendiendo a todos los componentes del proceso, persiguen alcanzar los fines educativos propuestos”.

Casávola, H. (1999, p. 27) plantea: “Entendemos por estrategia cierto ordenamiento de las acciones en el curso de la resolución de un problema en el cual cada paso es necesario para el siguiente. Estas secuencias de acciones están fuertemente orientadas hacia el fin a alcanzar.

Según Ruiz, M. (2001) “(...) Toda estrategia transita por una fase de obtención de información (puede tener carácter diagnóstico), una fase de utilización de información y una fase de evaluación de esa información, además como su nombre lo indica, debe tener un margen para ir redirigiendo las acciones”.

Por último, no se puede dejar de mencionar los criterios de Rodríguez (2011) quien significa, que en el contenido concreto de la pedagogía, la estrategia establece la dirección inteligente de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana, un proyecto social o educativo dado.

Estos autores definen como estrategia la planificación a largo alcance de lo que se quiere lograr; la determinación de los pasos a dar y del camino a seguir para lograrlo. Es la dirección del sistema de acciones que deben conducir al grupo de su nivel inicial y real de desarrollo a uno cualitativamente superior, que responda tanto a las necesidades individuales y grupales como a las exigencias socio-culturales, que involucra por igual en su concepción teórica y práctica a los agentes y agencias educativas.

Dejando claro elementos esenciales que se deben tener presentes en el momento de elaborar una estrategia, es necesario referirse a qué se entiende por estrategia educativa.

La estrategia educativa es considerada por Nisbel, J. & Schucksmith, citado por Llanes, A.(2009) como un “sistema flexible de actividad y comunicación que se

ejecuta de manera gradual y escalonadamente, permitiendo una evaluación sistemática en la que intervienen todos los participantes, haciendo énfasis no solo en el resultado, sino también en el desarrollo”

Sin embargo, para Fernández, F. (1999) es valorada como “(...) secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados, que, atendiendo a todos los componentes del proceso, persiguen alcanzar los fines educativos propuestos”

Para Rodríguez del Castillo, M. A. & Rodríguez Palacios, A., citado por Llanes, A. (2009) Estrategia educativa: “Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo en cuya elaboración se interrelacionan de forma dialéctica y activa la comunidad educativa y la dirección institucional, para cumplir con calidad el encargo social de la escuela”

Estos conceptos se caracterizan por el nivel de participación de los sujetos en la proyección, ejecución y evaluación de acciones, aspectos positivos y muy relacionados con el objetivo que se propone para favorecer el desarrollo de vivencias afectivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.

La autora de la presente investigación asume el concepto dado por: Rodríguez, M. & Rodríguez, A., (2004) citado por Pineda – Ramos, D., & Melián-Aroche, G.(2017), quienes definen que estrategia educativa “...Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales”. Se asume este concepto ya que hace alusión a la transformación de los modos de actuación de los escolares, permitiendo alcanzar la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales, elementos que se encuentran implícitos en el objetivo general de la estrategia educativa que se propone.

Rodríguez del Castillo, M.A. citado por Llanes, A. (2009), señala que para el logro adecuado de los postulados de una estrategia se deben seguir una serie de pasos

ordenados que contribuyan a lograr el objetivo que se propone, entre los que se destacan:

- Tener organizada la información que ofrece el diagnóstico, así como el análisis integral de los problemas y sus posibles causas.
- Definir los objetivos y la programación general que servirá de sustento a la estrategia.
- Crear condiciones propicias para el desarrollo de la programación elaborada.
- Definir de conjunto las acciones concretas que corresponden a cada sector, para garantizar la puesta en marcha de la estrategia.

La estrategia educativa se sustenta en fundamentos generales, filosóficos, sociológicos, pedagógicos, didácticos, psicológicos y legales.

Fundamentos filosóficos

El sustento filosófico de la estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales se encuentra en el método materialista-dialéctico. Basada en sus principios generales traza pautas en cada uno de los elementos de esta, desde la concepción del mundo que se asume, la objetividad, el papel práctico de la actividad, hasta el análisis histórico concreto del objeto de la investigación.

Se concibe, además, la formación del escolar como un fenómeno histórico-social, con un basamento humanista, reconociendo que para su formación integral este no puede separarse del contexto social, pues se encuentra intervencido con la sociedad y con su historia; las cuales, a su vez, son un producto de la actividad transformadora de la humanidad. Este principio constituye el eje fundamental de la concepción marxista del ser humano.

En la estrategia se asumen los fundamentos gnoseológicos de la filosofía, partiendo de la teoría leninista del conocimiento expresada en el proceso educativo, que utiliza como punto de partida la práctica pedagógica. El conocimiento se transforma en el proceso educativo, en el cual se traza el orden

general de la estrategia; desde la percepción viva (estado actual del problema en la práctica), penetrando en lo abstracto desde la teoría para incidir en la formación integral de la personalidad, y con ello en la participación activa y responsable del escolar, dando solución a los problemas de la práctica (conocimientos, hábitos, habilidades y valores) hasta lo concreto pensado, y así lograr el estado deseado: el desarrollo de vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales, a partir de la renovación de la práctica desde un sustento teórico verificado en la actividad científica.

Posibilita la utilización del proceso docente educativo en la escuela primaria en correspondencia con el plan de estudio, los objetivos formativos del grado en que se encuentra el escolar que conforma la muestra y las potencialidades de la comunidad en función de la integración del diagnóstico, los objetivos, contenidos, métodos, procedimientos metodológicos y la evaluación en la formación del escolar, en función del desarrollo de vivencias afectivas positivas en este.

De esta manera se fortalecen las condiciones necesarias para garantizar la preparación del escolar, a partir del desarrollo de un conocimiento integral para alcanzar los fines y exigencias sociales planteadas por el tercer perfeccionamiento educacional, teniendo siempre presentes las demandas globales sobre el logro de sistemas educativos justos e inclusivos y en perfecta coherencia con los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la Agenda 2030.

La propuesta implica, pues, tomar en cuenta importantes cuestionamientos contemporáneos sobre la relación Filosofía-Educación, como los referidos a cuál es el tipo de hombre que necesita la sociedad para su transformación y cómo es el ser y el deber ser de la educación para lograrlo.

Se basa además en el pensamiento político y humanista de Fidel Castro Ruz, quien a través de su obra materializó en el contexto educacional las ideas marxista-leninistas y martianas vinculadas a la formación del hombre en interacción con la naturaleza y la sociedad, mediante la práctica social y defendió el desarrollo de una sociedad justa, solidaria e inclusiva.

De igual forma adquiere un valor fundamental la ética, la que constituye una

ciencia filosófica de gran relevancia en los momentos actuales. La ética profesional, como una rama de la ética, es un factor determinante en el trabajo con los escolares con trastornos afectivos conductuales y en el vínculo que se establece con otros profesionales y personal implicado en el logro de los objetivos propuestos, se debe basar en el respeto de criterios, puntos de vista, en la comunicación abierta y sincera.

Fundamentos Sociológicos

Se parte de que el objetivo general de la Educación se resume en el proceso de socialización del individuo, paralelamente a esta socialización se aborda la perspectiva individual del sujeto, por cuanto los objetivos de los contenidos sociales constituyen un proceso netamente individualizado, de carácter personal, en el que cada sujeto procesa la realidad de manera muy particular, aportando los resultados de su propia re-creación, como ser social activo.

Los fundamentos sociológicos constituyen elementos esenciales en la elaboración de cualquier resultado científico en las ciencias sociales y humanísticas, pues se necesita entender y explicar la relación del individuo con la sociedad en un proceso interactivo en el que no solo el hombre transforma la sociedad, sino que, además, esta influye en la formación y desarrollo de él.

En la estrategia educativa que se elabora se toman en consideración la concatenación universal de los fenómenos expresada en la unidad de los elementos estructurales de la estrategia y su dinámica, aunque existen niveles de precedencia en determinados momentos.

La estrategia tiene un carácter sistémico que responde a la realidad objetiva resultante del estudio de caso y al mismo tiempo a las características del escolar primario. Por otra parte, se pone de manifiesto la unidad de lo objetivo y lo subjetivo por cuanto se propician las relaciones con los sujetos participantes de la investigación, las agencias socializadoras y su implicación en la transformación del objeto de investigación.

La estrategia toma en consideración las principales contradicciones existentes entre el estado real del desarrollo de las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales y el estado deseado, asumiendo estas contradicciones como fuentes de desarrollo.

Fundamentos Pedagógicos

Los fundamentos de la estrategia educativa que se presenta se sustentan en el pensamiento pedagógico cubano y lo más avanzado de la pedagogía universal.

La estrategia que se propone se subordina a los siguientes presupuestos: una visión integradora del trinomio instrucción-educación-desarrollo; una relación de cercanía e intensidad entre el escolar y quien dirige dicho proceso; un clima favorable y propicio para el desarrollo de las vivencias afectivas positivas, permitiendo una estrecha relación entre el ambiente pedagógico, las funciones asignadas al escolar, el reconocimiento de sus limitaciones, así como las herramientas y recursos disponibles para resolverlas.

También se tiene en consideración que la personalidad se forma en la actividad y en la comunicación; es por ello que se propicia la participación activa del escolar en cada una de las actividades a realizar para el desarrollo de vivencias afectivas positivas, tomando como momentos esenciales: la orientación, la ejecución, y el control; lo cual favorece las relaciones de comunicación.

En la estrategia también están presentes las categorías de enseñanza-aprendizaje puesto que se establecen acciones que garantizan que el escolar se apropie de una manera diferente y más asequible de los contenidos de las distintas asignaturas, contribuyendo de esta manera a que el escolar alcance con mayor éxito los objetivos del grado.

Fundamentos didácticos

La estrategia está encaminada a que el docente asuma un papel protagónico ante el desarrollo de las vivencias afectivas positivas en el nuevo contexto educativo, sin perder de vista la nueva forma de atención educativa a los con trastornos afectivos conductuales bajo las adecuaciones del III perfeccionamiento

educacional y sin descuidar la importancia de lograr un adecuado ambiente inclusivo, lo cual contribuye a la preparación para la vida adulta e independiente.

Un elemento central en la estrategia lo constituye la determinación de su objetivo general, el que articula y dirige la construcción teórica y metodológica de toda la estrategia. De igual forma resulta de gran importancia la determinación de los contenidos a trabajar, los que estarán en correspondencia con las potencialidades y necesidades encontradas durante la etapa de diagnóstico.

Dentro de los fundamentos didácticos ocupa un lugar importante la triada compuesta por los métodos, los medios y las formas de organizar las acciones de la estrategia educativa, ya que de la selección y articulación correcta de ellos depende en gran medida el alcanzar o no el objetivo propuesto en cada acción.

No se puede desestimar la importancia que ocupa la evaluación dentro de la estrategia educativa la que estará directamente relacionada con el objetivo general y se muestra transversalmente en todas sus etapas. Dicha evaluación tiene en cuenta los requisitos didácticos reconocidos para este importante componente, destacando su sistematicidad, su objetividad, su validez y su confiabilidad; teniendo siempre presente en la estrategia la utilización coherente de diversos tipos, formas y procedimientos para evaluar.

Fundamentos jurídicos

La atención educativa a escolares con trastornos afectivos conductuales tiene un respaldo jurídico entre los que no se pueden dejar de mencionar el Decreto Ley 64/82 el cual rige el trabajo con estos escolares, por lo que se debe tener en cuenta para la elaboración de la estrategia objetivo de la investigación, la Constitución de la República de Cuba, Decretos Resoluciones, hasta las resoluciones ministeriales correspondientes a la actividad analizada, en particular los relacionados con la actividad educacional propiamente dicha que tienen como sustento las diferentes Resoluciones Ministeriales, Circulares, Cartas del Ministerio de Educación.

Fundamentos Psicológicos

Desde el punto de vista psicológico, la estrategia se sustenta en las concepciones del materialismo dialéctico al considerar la esencia humanista que tiene su punto de partida en el elemento histórico como condicionador de todo fenómeno social. La formación del hombre en el contexto histórico en el que se desarrolla se concibe asumiendo la categoría central de dicha teoría psicológica: la apropiación por el hombre de la herencia social en la adjudicación de conocimientos, hábitos, habilidades y valores acordes con la sociedad en la que se forma y desarrolla, apropiándose de la cultura, enriqueciéndola y transformándola.

Para ello la estrategia también presta atención a la concepción vigostkiana sobre la zona de desarrollo próximo, y de tal modo no se concibe como una formación predeterminada en el escolar, sino que se crea en la acción conjunta, en la colaboración, en la interacción, donde el escenario para realizar las acciones es fundamental para estimular y promover ese desarrollo guiado a partir del diagnóstico con la determinación de las posibilidades y particularidades del escolar.

En la labor educativa el proceso de apropiación de la cultura humana transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva. A través de ella el hombre modifica la realidad, se forma y transforma así mismo. La particularidad principal de la actividad es su carácter objetual: toda actividad tiene un objeto cuya imagen se forma en la mente humana como producto del proceso activo del conocimiento, en respuesta a una necesidad particular.

Vygotski, L. S. destaca la esencia relacional de la vivencia al expresar que: “La vivencia debe ser entendida como la relación interior del niño como ser humano con uno u otro momento de la realidad. Toda vivencia es vivencia de algo. No hay vivencia sin motivo, como no hay acto consciente que no sea acto de conciencia de algo... La verdadera unidad dinámica de la conciencia, unidad plena que construye la base de la conciencia, es la vivencia”

En esta estrategia están implicados seres humanos, lo que exige la inclusión del componente axiológico en el modelo (ética humanista), declarando

intencionalmente que la educación y la investigación en este campo se fundan en elevados valores universales y en el compromiso con el mejoramiento personal y social.

Tomando en cuenta todo lo antes expuesto la autora de la investigación determina que la estrategia educativa cuenta con las siguientes **características** que la tipifican:

- Flexible: se adapta a las necesidades del momento, y al programa de estudio donde se quiera implementar, permitiendo el rediseño de la estrategia a corto, mediano y largo plazo, así como la capacidad para insertarse en la dinámica del trabajo educativo.
- Racional: en cuanto al tiempo ya que se puede desarrollar a corto y/o mediano plazo, lo que permite una dosificación efectiva para la realización de las actividades, así como para la disponibilidad de los recursos en su momento apropiado.
- Compartida: permite la interrelación entre el escolar y otros escolares, maestros, especialistas y comunidad para un mejor desarrollo de la personalidad y la intervención de todos los agentes educativos.
- Dinámica: Pone en juego los roles que se establecen en las actividades, las funciones que el escolar tiene que cumplir en un momento determinado y las exigencias del momento, permiten el fortalecimiento y desarrollo en la realización de actividades.
- Participativa: mediante el grado de compromiso y entusiasmo que demuestra, determina el progreso de las actividades y la toma de acciones para la resolución de problemas durante la realización de las actividades propuestas.
- Potencia el uso de los contenidos de las asignaturas para el desarrollo de vivencias afectivas positivas.

Para lograr alcanzar el objetivo que se propone con la estrategia educativa, la autora de la investigación declara que es necesario cumplir con las siguientes **exigencias:**

- 1- La activación y estimulación de los procesos psíquicos y las habilidades intelectuales en todas las actividades para un aprendizaje desarrollador.
- 2- Las acciones educativas deben propiciar que se produzcan en los escolares nuevas vivencias de contenido y significación positiva en el marco escolar.
- 3- El incremento de acciones que desarrollen vivencias positivas, la expresión de sentimientos y emociones positivas.
- 4- Modificar actitudes, predisposiciones, conductas negativas, valoraciones inadecuadas sobre sí mismo, sobre su familia, sobre los otros, sobre la sociedad.
- 5- Sobre la base de la utilización de sus posibilidades cognitivas, enseñarlos a utilizar su intelecto para que signifiquen y resignifiquen vivencias anteriores.
- 6- La planificación y organización de las actividades de acuerdo con intereses y motivaciones de los escolares.
- 7- El protagonismo de los escolares en todas las actividades del proceso docente educativo.
- 8- La orientación de límites y normas de adecuadas relaciones interpersonales y de comunicación social.
- 9- El desarrollo de valores, habilidades sociales y de comunicación social.
- 10- La valoración y autovaloración reflexiva en cada actividad como recursos de autocontrol y autorregulación.
- 11- La intensificación del trabajo cooperativo en grupo en todas las actividades.
- 12- La enseñanza a los escolares de estrategias de autocontrol del aprendizaje y de la conducta.
- 13- Potenciar el desarrollo intelectual, motivacional, afectivo, la voluntad para el cambio.
- 14- Fortalecer recursos personales de autorregulación en situaciones de colaboración con coetáneos y adultos.

15- Propiciar el desarrollo de habilidades de comunicación social a través de conversaciones y acciones vivenciales que le permitan la formación de las capacidades empáticas, de escuchar, de solicitar y dar ayuda, expresar sus sentimientos y emociones ante otros.

16- Propiciar la adecuación de sus valoraciones y autovaloración a partir de la reconstrucción de sus motivos personales en situaciones de colaboración e intercambio en los escenarios que se desenvuelve.

17- Cambiar a partir de la elaboración de metas concretas de desarrollo que el propio escolar se trace bajo la orientación de los docentes y especialistas que interactúan con él.

18- Elaborar acciones en donde se le desarrolle al escolar la capacidad para hacer planes realistas y seguir los pasos necesarios para llevarlos a cabo, una visión positiva de sí mismos y confianza en sus fortalezas y habilidades, destreza en la comunicación y en la solución de problemas, la capacidad para manejar sentimientos e impulsos fuertes, todos factores que las personas pueden desarrollar por sí mismas o potenciar desde la ayuda oportuna y necesaria a partir de las necesidades diversas de los escolares.

19- Tener en cuenta la realización de actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

20- El maestro debe tener en cuenta las potencialidades y necesidades del escolar, así como su preferencia por las actividades de juego, la plástica y la danza, y utilizarlos en función de trabajar los contenidos de las asignaturas, permitiendo la apropiación de estos.

2.3 Diseño de la estrategia educativa para el desarrollo de las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

La estrategia está concebida para aplicarse durante el curso escolar, al escolar objeto de estudio que se encuentra recibiendo la docencia en el S/I Rubén Carrillo e interno en el Centro o Servicios para la atención a educandos con manifestaciones inadecuadas en el comportamiento, familias y docentes "Pablo de la Torriente Brau" enmarcado en el municipio de Santa Clara, provincia Villa Clara.

La estructura de la estrategia educativa contiene los siguientes elementos: Objetivo General, Objetivos específicos por etapas, y se concreta en cuatro etapas (Sensibilización, Planeación, Ejecución y Evaluación). a su vez cada una de ella está compuesta por acciones que poseen la siguiente estructura: título, objetivo y orientaciones generales) A continuación, se presentan estos elementos:

Objetivo general: Contribuir al desarrollo de vivencias afectivas positivas en el escolar objeto de estudio con trastornos afectivos conductuales que se encuentra cursando el 3^{er} grado en el S/I Rubén Carrillo del municipio de Santa Clara.

Etapas y acciones de la estrategia

Etapas de sensibilización:

Esta etapa se dirige a la identificación de los implicados con la necesidad social e individual de transformar y transformarse.

En esta etapa se realizan entrevistas individuales con la maestra del escolar, la familia y el resto de los agentes, agencias educativas buscando la disposición y compromiso de participar en las acciones educativas que se pretenden desarrollar.

Objetivo: Sensibilizar a los participantes en la investigación acerca de la necesidad del desarrollo de vivencias afectivas positivas en el escolar con trastornos afectivos conductuales.

Acción 1: Sensibilización de los agentes y agencias educativas.

Título: ¿Es importante?

Objetivo: Debatir con agentes y agencias educativas acerca de la importancia de su participación consciente durante la aplicación de la estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en el escolar de la muestra.

Orientaciones generales:

Durante el desarrollo de esta acción se realizarán conversatorios que permitan explicarle a cada una de los agentes y agencias educativas qué se quiere hacer, para qué y cómo se va a hacer, además de la importancia de la aplicación de la

estrategia, cumpliendo cada una de las acciones propuestas y la necesidad de que ellos contribuyan para que esto ocurra y alcanzar los resultados esperados.

Periodo de realización: Enero 2022

Acción 2: Constatación de la disposición del escolar que conforma la muestra para participar en las acciones educativas que se desarrollen

Título: Aprendiendo conmigo.

Objetivo: Constatar la disposición del escolar que conforma la muestra para participar en las acciones educativas que se desarrollen.

Orientaciones generales:

Esta acción se planifica con la intención de lograr establecer un mayor vínculo afectivo con el escolar, logrando que de esta forma nos brinde su disposición a participar en la actividad, elementos de los que depende en gran medida el éxito de la aplicación de la estrategia.

Periodo de aplicación: Enero 2022

Etapas de planeación:

Se realiza el análisis de los resultados aportados por el estudio de caso y sobre la base de las regularidades encontradas, se elaboran las acciones educativas, se determinan los métodos, procedimientos y medios a utilizar.

Objetivo: Determinar las acciones a ejecutar para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en el escolar con trastornos afectivos conductuales.

Acción 1: Constatación del clima organizacional de la escuela para la implementación de las acciones educativas.

Título: Estamos listos.

Objetivo: Constatar el clima organizacional de la escuela para la implementación de las acciones educativas.

Orientaciones generales:

Esta acción se realiza para verificar si las condiciones de tiempo y espacio están creadas para aplicar cada una de las acciones que conforman la estrategia educativa, de existir deficiencia en la creación de estas condiciones, planificar para que sean creadas.

Periodo de aplicación: Enero 2022

Acción 2: Elaboración de las acciones educativas a implementar con el escolar de la muestra.

Título: ¿Qué vamos a hacer?

Objetivo: Diseñar las acciones educativas a implementar con el escolar de la muestra.

Orientaciones generales:

A partir de las regularidades arrojadas en el estudio de caso se diseñan cada una de las acciones encaminadas a contribuir a solucionar cada una de las carencias que presenta el escolar. Al ser elaboradas cada una de las acciones se debe comprobar si realmente están en correspondencia con el diagnóstico del escolar y el objetivo que se propone alcanzar con la aplicación de la estrategia educativa.

Periodo de aplicación: Febrero 2022

Acción 3: Selección y elaboración en el caso que sea necesario de los medios de enseñanza a utilizar durante la implementación de la estrategia.

Título: ¿Qué necesitamos?

Objetivo: Elaborar en el caso que sea necesario los medios de enseñanza para la implementación de las acciones.

Orientaciones generales:

En esta acción se seleccionan los medios a utilizar durante la aplicación de la estrategia educativa, se elaborarán otros de ser necesario.

Periodo de aplicación: Febrero 2022

Etapa de ejecución:

Se desarrollan las acciones planificadas para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en el escolar con trastornos afectivos conductuales, buscando siempre que estos espacios en los que son desarrolladas sean inclusivos, permitiendo una participación activa de agentes y agencias socializadoras.

Objetivo: Ejecutar las acciones planificadas para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en el escolar de la muestra.

Acción 1: Comprensión de la necesidad del desarrollo de buenos modales.

Título: Los buenos modales

Objetivo: Comprender la necesidad del desarrollo de buenos modales.

Orientaciones generales:

Se puede realizar a partir del uso de “La mascota de los buenos modales”, durante el desarrollo de esta actividad se le presentará al escolar la mascota de los buenos modales (que en este caso será un perro elaborado con cartón o cartulina) teniendo en cuenta que es uno de los animales preferidos por el escolar, con una canasta en las manos, y encima de la mesa se pondrán varias pelotas que tendrán escritas varias palabras y frases que al utilizarlas son signos de buenos modales. Se invitará al escolar a jugar, explicándole en qué consiste el juego, pues se le van a ir dando situaciones de la vida diaria y él debe seleccionar cuál de las pelotas es la que debe poner dentro de la canasta.

Periodo de realización: Marzo del 2022

Acción 2: Desarrollo de la autovaloración.

Título: ¿Cómo soy? ¿Qué puedo hacer?

Objetivo: Identificar sus fortalezas y debilidades a partir de situaciones dadas, contribuyendo al desarrollo de la autovaloración.

Orientaciones generales:

Se realizará partiendo de que el escolar responda las siguientes interrogantes: ¿Cómo soy? ¿Qué cosas me gustan de mí? ¿Qué cosas no me gustan de mí? Estimularlo a pensar cuáles son las cosas que lo identifican que lo hacen único. Ayudarlo a identificar sus fortalezas y debilidades, mostrándole las acciones concretas en las cuales se ponen en evidencia tanto sus cualidades como defectos. Motivarlo a descubrir sus propios talentos o habilidades; no tienen que ser grandes dotes, ni tampoco comparables con las de ningún otro escolar; destacando su capacidad para contar historias, su disponibilidad para ayudar a otros niños. Esto puede realizarse a partir de dibujos, conversaciones y situaciones vivenciales.

Periodo de realización: Marzo del 2022

Acción 3: Identificación de los miembros del grupo escolar, familiar, de sus amistades y a sentirse amado y querido por ellos, reforzando su sentido de pertenencia, a los mismos

Título: ¡Son importantes para mí!

Objetivo: Solucionar situaciones vivenciales para que de esta forma el escolar identifique los miembros del grupo escolar, familiar, de sus amistades y a sentirse amado y querido por ellos, reforzando su sentido de pertenencia, a los mismos.

Orientaciones generales:

Es importante la identificación de los miembros del grupo escolar, familiar, de sus amistades y a sentirse amado y querido por ellos, reforzando su sentido de pertenencia, a los mismos. Explicándole sobre el papel que juega dentro de ellos, esto contribuye significativamente al fortalecimiento de su identidad y a reafirmarse en su valor como persona. Esto puede realizarse a partir de conversaciones y situaciones vivenciales.

Periodo de realización: Marzo 2022

Acción 4: Comprensión de la necesidad de cuidar a los animales.

Título: Cuidando los animales.

Objetivo: Analizar el contenido de canciones y textos, fomentando en ellos la necesidad de cuidar a los animales.

Orientaciones generales:

Esta acción se llevará a cabo utilizando varias vías: a partir de canciones infantiles tales como: mi mascota, mi amigo, entre otras. O puede ser a partir de la lectura del libro de texto de 3^{er} grado "Dos acciones", la cual refleja lo importante que es el cuidado de los animales y desarrollar vivencias afectivas positivas al respecto que después las pueda generalizar a otras situaciones.

Periodo de realización: Marzo 2022

Acción 5: Comprensión de la necesidad de obedecer a los mayores.

Título: Obedeciendo a los mayores.

Objetivo: Analizar la canción "Juan, me tiene sin cuidado" fomentando la necesidad de obedecer a los mayores.

Orientaciones generales:

Para el desarrollo de la misma, se puede visualizar el video clip de la canción infantil "Juan, me tiene sin cuidado", la cual debe ser debatida, haciendo énfasis en la importancia de obedecer a las personas mayores, pues lo hacen para cuidar de nosotros.

Periodo de realización: Abril 2022

Acción 6: Comprensión de la importancia de ayudar a los demás.

Título: ¿Ayudar a los demás?

Objetivo: Dramatizar la fábula "El caballo y el asno", propiciando que el escolar comprenda la importancia de ayudar a los demás.

Orientaciones generales:

Se desarrollará a partir de la fábula "El caballo y el asno", que aparece en el libro de texto de 3^{er} grado página 65. Se recomienda partir de una dramatización donde

participen tanto el escolar como algunos de sus compañeros. Es muy importante preguntarle al niño que hubiera hecho él si se encontrara en la misma situación del caballo, esto le permite asumir posiciones, emitir criterios.

Periodo de realización: Abril 2022

Acción 7: Creación de contextos positivos motivadores del desarrollo, físico, anímico, personal, motivándolo a autoapreciarse para reforzar la motivación a la acción, dándole al escolar la oportunidad para decidir y respetar su decisión, esta actitud fortalece su sentido de la responsabilidad

Título: ¡Así es mejor!

Objetivo: Propiciar la creación de contextos positivos motivadores del desarrollo, físico, anímico, personal, motivándolo a autoapreciarse para reforzar la motivación a la acción, dándole al escolar la oportunidad para decidir y respetar su decisión, esta actitud fortalece su sentido de la responsabilidad.

Orientaciones generales:

Se utilizarán las clases de las diferentes asignaturas donde se le indica la realización de determinadas tareas relacionadas con el cumplimiento de los objetivos específicos de las mismas. Se utilizarán otras actividades extradocente que permitan cumplir con el objetivo declarado.

Periodo de realización: Abril 2022

Acción 8: Desarrollo la atención logrando la motivación del escolar en las clases.

Título: Para estudiar mejor

Objetivo: Dramatizar la lectura "Palote Monigote" con la utilización de un títere elaborado por el propio escolar logrando la motivación del escolar en las clases.

Orientaciones generales:

En este caso se realizará a partir de la lectura "Palote Monigote", que aparece en el libro de texto de 3^{er} grado. Se planifica trabajar la lectura a partir de la dramatización, en la etapa de preparación que lleva esta actividad se le pide al escolar que debe hacer a Palote Monigote, teniendo en cuenta las habilidades que tiene para dibujar y la preferencia por realizar esta actividad. Se implicará al instructor de arte para que apoye con la actividad.

Periodo de realización: Abril 2022

Acción 9: Narración de distintos tipos de conductas a partir de la descripción de láminas y actuaciones de los personajes

Título: ¿Qué hacen?

Objetivo: Narrar distintos tipos de conductas a partir de la descripción de láminas y actuaciones de los personajes.

Orientaciones generales:

Para que esta acción sea lo más efectiva posible, después de describir las láminas y las actuaciones de cada personaje, el escolar debe asumir posiciones y puntos de vista, esto le permitirá identificar cómo debe reaccionar ante una situación similar. Esta es una actividad en la que se puede implicar a la familia y la comunidad pues se pueden utilizar situaciones reales.

Periodo de realización: Abril 2022

Acción 10: Desarrollo de habilidades para satisfacer sus propias necesidades y que aprenda a tomar decisiones y resolver problemas dentro de los límites de su propia seguridad.

Título: Quiero hacerlo y puedo.

Objetivo: Facilitar el desarrollo de sus habilidades para satisfacer sus propias necesidades y que aprenda a tomar decisiones y resolver problemas dentro de los límites de su propia seguridad.

Orientaciones generales:

Esto lo necesitará para enfrentarse a diversas situaciones, como responder mejor a la presión de un grupo. Siempre ayudándolo con ideas positivas, sin críticas y sin exigencias demasiado altas, dándole crédito a sus experiencias pasadas.

Se puede hacer ante el análisis de situaciones reales o elaboradas por el maestro, se llevará a todas las actividades que realiza el escolar, dentro y fuera de la escuela.

Periodo de realización: Mayo 2022

Acción 11: Desarrollo de habilidades sociales.

Título: ¿Cómo relacionarme con los demás?

Objetivo: Contribuir al desarrollo de habilidades sociales a partir de actividades de la vida diaria.

Orientaciones generales:

Para ello se utilizará como vía, el hecho de mantener las habilidades sociales en el centro de las intenciones de las clases con lo que se logra que el escolar se conozca a sí mismo, se comuniquen, sepa expresar con claridad lo que quieren decir, lo diga con confianza y acorde a sus posibilidades. Se debe lograr que se le brinde ánimo y apoyo durante las actividades docentes para contribuir a que aprenda a resolver de forma creativa y constructiva los conflictos que puedan surgir. Se debe tomar en serio sus sentimientos, para que se sienta comprendido y aprenda a ser comprensivo con los demás. Es conveniente también, que se le dé cierto tiempo para superar los momentos difíciles.

Periodo de realización: Mayo 2022

Acción 12: Propiciar el aprendizaje cooperativo.

Título: Trabajando unidos

Objetivo: Organizar el proceso educativo con una estructura de actividad cooperativa (aprendizaje cooperativo).

Orientaciones generales:

Llevar a cabo esta acción propicia que el escolar trabaje de forma coordinada con sus compañeros y construir el conocimiento, solucionar problemas o tareas y desarrollar su propio aprendizaje; esto maximiza el aprendizaje propio y el de los demás, lo cual repercute en su desarrollo integral y conlleva al escolar a aprender a contar con los otros, a colaborar, a ayudarse mutuamente a lo largo del desarrollo de las actividades. Se garantiza ante las tareas docentes orientadas, la máxima participación equitativa (para que el escolar y todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar), potenciando al máximo la interacción simultánea, con la finalidad de que el escolar, así como todos los miembros aprendan los contenidos y a trabajar en equipo. Se le debe ofrecer el tiempo necesario al escolar y demás participantes, para valorar el cumplimiento de las actividades, propiciando la reflexión y revisión de su propio funcionamiento.

Periodo de realización: Mayo 2022

Acción 13: Sistematización de lo abordado en las otras acciones

Título: Comprobando lo aprendido.

Objetivo: Sistematizar lo abordado en las otras acciones, a partir de las actividades en las asignaturas de Matemática, Lengua Española u otros, donde se puede estimular a descubrir sus propios talentos o habilidades, aunque no sean grandes dotes.

Orientaciones generales:

Es necesario ponerle ejercicios que el escolar resuelva y luego se resalta su resultado.

En las diferentes actividades docentes expresarle con frecuencia lo importante que él es para sus maestros, amigos, familia, las cosas buenas que le aporta, el amor que sienten por él, y la satisfacción y alegría que todos experimentan porque él es otro miembro de esos grupos. En Matemática y demás asignaturas, propiciarles situaciones donde el escolar deba resolverlas por sí solo, asegurándose de que las pueda realizar y al concluir, repetirle trabajaste bien, lo lograste tú solo, esto le dará seguridad y podrá emprender nuevas metas. Elaborar estrategias generales

para resolver los problemas que la vida le presenta. Evaluar sus propios resultados de aprendizaje.

Periodo de realización: Mayo - Junio 2022

Etapas de evaluación:

Constituye un mecanismo retroalimentación de la estrategia, pues posibilita la valoración sistemática de la pertinencia de las acciones desarrolladas, en correspondencia con las necesidades aportadas por el estudio de caso. En esta etapa se aplican métodos investigativos que permiten corroborar los avances o retrocesos del desarrollo de las vivencias afectivas positivas en la escolar muestra. Ello permite la actualización del diagnóstico del escolar y la posterior readecuación de las acciones educativas.

Objetivo: Evaluar el nivel de desarrollo de las vivencias afectivas positivas del escolar de la muestra.

Acción 1: Evaluación del nivel de desarrollo de las vivencias afectivas positivas del escolar de la muestra después de la implementación de la estrategia educativa.

Título: ¿Se desarrollaron vivencias afectivas positivas?

Objetivo: Evaluar el nivel de desarrollo de las vivencias afectivas positivas del escolar de la muestra después de la implementación de la estrategia educativa.

Orientaciones generales:

Para evaluar la estrategia se deben aplicar nuevamente los métodos que durante el estudio de caso permitieron determinar el estado de las vivencias afectivas en el escolar, y realizar la triangulación de los resultados para determinar los avances o retrocesos. Para evaluarlo se deberá considerar la participación activa, motivación e interés durante las actividades y la calidad de las tareas individuales.

Acción 2: Rediseño de la estrategia a partir de las nuevas regularidades existentes.

Título: Se continúa perfeccionando.

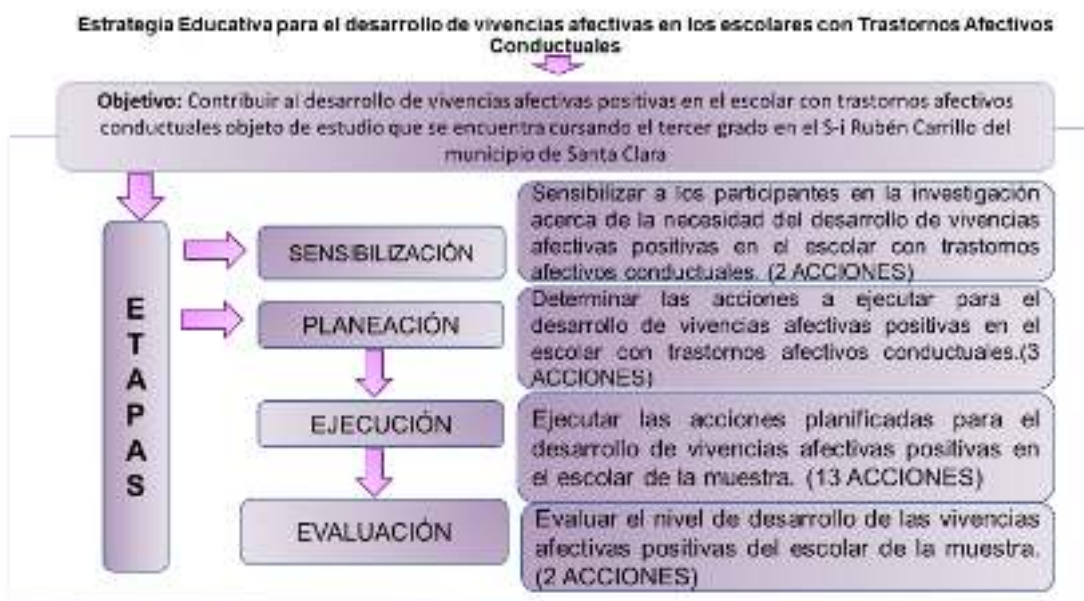
Objetivo: Rediseñar la estrategia a partir de las nuevas regularidades existentes.

Orientaciones generales:

Esta acción se desarrollará a partir de los resultados obtenidos a aplicación nuevamente de los métodos investigativos, y la triangulación de los resultados, teniendo en cuenta que el desarrollo de vivencias afectivas positivas lleva un trabajo continuo y sistemático si deseamos que sea efectivo, elementos en los que se debe hacer mayor énfasis si de escolares con trastornos afectivos conductuales se trata.

Para valorar cómo se comportan los diferentes indicadores en el escolar que participa en la aplicación de la estrategia educativa se deberá hacer un registro de ellos a lo largo de todo el proceso. Además, se podrá triangular información y métodos para garantizar objetividad en las valoraciones que se emitan.

Representación gráfica de la estrategia educativa



Capítulo 3: Valoración por criterio de expertos de la Estrategia Educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.

En este capítulo se realiza una valoración de la estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales, mediante la evaluación por criterio de expertos.

3.1 Validación de la estrategia educativa por criterio de expertos

La factibilidad de la estrategia educativa diseñada ha sido evaluada con el empleo del método de Criterio de Expertos, asumiendo el concepto de experto dado por Crespo, E. (2007): “un individuo, grupo de personas u otras organizaciones capaces de ofrecer, con un máximo de competencia, valoraciones exclusivas sobre un determinado problema, hacer pronósticos reales y objetivos sobre efecto, aplicabilidad y relevancia que puede tener en la práctica la solución que se propone y brindar recomendaciones de qué hacer para perfeccionarlas”.

Los expertos consultados se clasifican como expertos no comprometidos, asumiendo como tales: “los que cumplen con la definición anterior y no han participado en el proceso de la investigación, conociendo de ella por la información que el autor le presenta como resultado científico”.

La aplicación de este método permitió analizar diferentes aspectos de la investigación, y a la vez reestructurar la propuesta en búsqueda del perfeccionamiento de esta, siguiendo para su implementación los pasos siguientes:

- Estudio bibliográfico en relación con el Método “Criterio de Expertos” para determinar el procedimiento a seguir para la selección de estos y la evaluación de la propuesta; así como para garantizar la aplicación correcta y ética de este método.
- Pilotaje inicial para validar el cuestionario elaborado.
- Reelaboración del cuestionario a partir de los resultados del pilotaje.

- Selección de los expertos (**Anexo #8**) determinando su competencia antes de someter a su valoración la propuesta, el coeficiente K a partir del conocimiento y/o información que tiene el experto en torno al problema que se trata (Kc), y el nivel de argumentación de sus criterios, según la expresión: $K = \frac{1}{2} (kc + ka)$,
- Determinación de los aspectos a evaluar por los expertos. (**Anexo # 9**)
- Compilación de los criterios de los expertos sobre los aspectos puestos a su consideración.
- Análisis de los resultados.

El proceder empleado para valorar la estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales, exigió la determinación del coeficiente K, para ello se empleó la metodología aprobada por el Comité Estatal para la Ciencia y la Técnica de Rusia en febrero de 1971, la cual toma como punto de partida la opinión del candidato sobre su nivel de conocimiento acerca del problema que se está resolviendo, basándose en las fuentes de argumentación que define el investigador con el propósito de determinar la competencia del experto.

Como fuentes de argumentación para este fin, en la presente investigación se propusieron las siguientes:

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Experiencia profesional que posee en el trabajo con escolares con trastornos afectivos conductuales.	0,2	0,3	0,1
Análisis de literatura especializada en el tema del desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.	0,5	0,3	0,1

Investigaciones o experiencias pedagógicas relacionadas al tema realizadas, tutoradas o consultadas.	0,2	0,2	0,1
Información sobre el estado actual del desarrollo de vivencias afectivas en escolares con trastornos afectivos conductuales en Cuba y el extranjero.	0,05	0,05	0,03
Intuición	0,05	0,05	0,05
Suma	1	0,9	0,38

El proceso de selección de los expertos se inició con la ubicación de un colectivo de candidatos conformado por 40 profesionales, con una labor afín al tema que se investiga y con experiencia en su desempeño. Estos autoevaluaron su nivel de competencia a partir de responder el cuestionario que aparece en el **Anexo # 8** del informe. Luego de aplicado dicho cuestionario, se calculó el coeficiente K empleando para ello la expresión $K = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$, y se seleccionaron un grupo de 23 expertos cuyo coeficiente K oscilaba entre 0,8 y 1, indicando un alto nivel de competencia en el tema que se investiga.

Entre los expertos seleccionados 17 poseen grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas y 6 con títulos académicos de Máster, de ellos 18 poseen además categorías docentes principales de profesor auxiliar y titular. Todos se desempeñan en educación, primaria, especial, superior, directivos y especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) y el Centro de Atención a Menores (CAM), todos con más de 15 años de experiencia. Algunos poseen especializaciones en Pedagogía-Psicología, Logopedia. La profesionalidad y diversidad de este grupo de expertos permite confiar en la fiabilidad y calidad de los criterios que se obtuvieron.

Una vez comprobada la competencia de los expertos se somete a valoración la estrategia educativa que se propone en esta investigación para lo cual se elabora una encuesta (**Anexo #9**) que facilita la evaluación de la propuesta en los aspectos que la componen: fundamentos teóricos de la estrategia educativa, estructura, correspondencia del contenido de las acciones y el objetivo que se persigue.

3.2 Perfeccionamiento de la estrategia educativa a partir del criterio brindado por los expertos.

El proceder que se empleó para obtener los criterios valorativos de los expertos acerca de la estrategia educativa, incluyó como primer paso la aplicación de la técnica conocida en la literatura como “Focus Group” o Grupo Focal. Dicha técnica permite enfocarse en un contenido prefijado como respuesta a los objetivos que han sido previamente determinados por el investigador.

Su finalidad es captar actitudes, opiniones y emociones respecto de temas, productos o marcas. Con esta técnica se pretende que los participantes sean heterogéneos en un intento de representación poblacional, aunque como técnica cualitativa no recurra a cálculos estadísticos de selección de tamaño muestral ni selección de la misma (Pérez- Sánchez y Víquez-Calderón, 2010).

Para su aplicación fue necesario utilizar diferentes vías teniendo en cuenta que los expertos residen y trabajan en lugares distantes, por lo que fue necesario utilizar en la mayoría de los casos el correo electrónico.

Se procedió, en primer lugar, a la validación del guión de cuestiones, elaborado por la investigadora, el que posteriormente sería empleado con cada grupo focal. Tal validación fue realizada por profesores investigadores que se desempeñan en distintos escenarios profesionales.

- Del Departamento de Educación Primaria UCLV.

- Del Departamento de Educación Especial UCLV.
- Del Centro de diagnóstico y Orientación (CDO) provincial
- Del Centro de Atención a Menores (CAM) provincial
- Del Centro o Servicio para la Atención Integral a los Menores con Manifestaciones Inadecuadas en el Comportamiento.

Se presentó a los expertos la estrategia educativa con cada una de las etapas y sus correspondientes acciones. Este intercambio se realizó en dos sesiones idénticas de forma conjunta para todos los participantes, adaptándose a las posibilidades y agendas de cada uno de los miembros de los grupos focales.

Se les informó sobre sus competencias como profesionales debidamente formados y con vastos conocimientos acerca del trabajo con los escolares con trastornos afectivos conductuales, a la vez que se certificó el compromiso de su participación. En consecuencia, fueron expuestas las principales características, fundamentos, exigencias y objetivo a seguir con la estrategia diseñada en función del desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales; así como cada una de las etapas y las acciones que la conforman.

Para orientar las entrevistas grupales, se dispuso de un banco de preguntas que fue previamente elaborado. Estas fueron utilizadas de forma flexible y abierta, quedando enfocadas hacia los siguientes tópicos: fundamentos, exigencias y características esenciales de la estrategia, etapas y acciones propuestas, recursos y materiales diseñados como resultado de la elaboración de la propuesta. **(Anexo # 10)**

Una vez realizada la entrevista grupal, y gracias a los criterios brindados por los profesionales consultados, fue posible identificar las principales fortalezas de la estrategia, así como las limitaciones que ellos identifican en ella. Estos aspectos fueron tomados en cuenta en la conformación de la versión final del producto científico que se ofrece.

De manera general todos coincidieron en resaltar la adecuada presentación de los fundamentos psicológicos, pedagógicos, jurídicos y sociológicos en los cuales se sustenta la estrategia propuesta, no así con los fundamentos filosóficos y didácticos, existiendo discrepancia entre los criterios de los especialistas que conforma los diferentes grupos focales. Es válido señalar que cada grupo focal aportó sus consideraciones con respecto a las etapas y acciones propuestas, ofreciendo sugerencias y recomendaciones que han sido muy útiles en su perfeccionamiento.

En el caso del grupo focal integrado por los docentes del Departamento de Educación Primaria y el Departamento de Educación Especial, sus principales recomendaciones estuvieron dirigidas hacia las acciones correspondientes a la etapa de sensibilización. De igual forma, ellos le otorgaron una alta relevancia a la incorporación de acciones que permitan desde los contenidos de las asignaturas el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.

- Por su parte, los profesionales del CAM, el CDO y Centro o Servicio para la Atención Integral a los Menores con Manifestaciones Inadecuadas en el Comportamiento, le otorgan gran importancia a la estrategia educativa, ya que se elaboró teniendo en cuenta la nueva forma de atención educativa a los escolares con trastornos afectivos conductuales; además de reconocer el valor de la estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en estos escolares, elemento que contribuye positivamente en la creación de ambientes inclusivos.

Luego de realizadas las sesiones de trabajo con los grupos focales y la correspondiente valoración inicial de la estrategia sobre la base de sus criterios, se procedió a aplicar el método de preferencias. Según lo planteado por Crespo (2009) este es el método más empleado, por su exactitud, objetividad y rapidez, permite superar las limitaciones relacionadas con la complejidad de su aplicación y del procesamiento de los datos y alcanzar una imagen integral y más amplia del resultado científico sometido a valoración, reflejando las evaluaciones individuales

de los expertos, las cuales podrán estar fundamentadas, tanto en un análisis estrictamente lógico como en su experiencia intuitiva.

Para aplicar el método se presentó a los expertos un cuestionario que aparece en el **Anexo # 9** del informe. En este se solicitó que emitieran criterios valorativos acerca de los siguientes aspectos:

Criterios científicos formales:

- Actualidad.
- Novedad.
- Relevancia.
- Calidad.

Criterios sobre las posibilidades de desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales:

- Valor pedagógico.
- Posibilidades de aplicación.

Criterios específicos sobre la estrategia educativa.

- Estructura y contenido.
- Fundamentos, características y exigencia de la estrategia.
- Representación gráfica.
- Correspondencia con las necesidades de formación de los profesionales.
- Acciones propuestas en la etapa de sensibilización.
- Acciones propuestas en la etapa de planeación.
- Acciones propuestas en la etapa de ejecución
- Acciones propuestas en la etapa de evaluación.
- Correspondencia entre las acciones de las diferentes etapas.

Con el propósito de ampliar la valoración de los expertos y facilitar el proceso de perfeccionamiento de la estrategia se incluyeron en el cuestionario interrogantes dirigidas a que los expertos brindaran otros argumentos sobre la estrategia y que ofrecieran recomendaciones útiles para perfeccionar el resultado científico que se puso en sus manos. Los expertos debieron valorar los aspectos antes referidos, según la escala Muy adecuado (cinco), Bastante adecuado (cuatro), Adecuado

(tres), Poco adecuado (dos), No adecuado (uno) y No sé (cero). Esta escala ha sido elaborada de forma que exprese un orden decreciente de calidad.

La valoración general de cada indicador y de la estrategia de forma global, está determinada por la cantidad de puntos acumulados, mientras mayor sea el total de puntos será mayor la calidad del resultado evaluado. Por lo general, las respuestas de los expertos cuando se utiliza este método se analiza mediante el empleo de una tabla de doble entrada como la que aparece en el **Anexo #11**. Esta tabla recoge las valoraciones cuantitativas de los 23 expertos consultados. Como resultado del análisis de estas valoraciones cuantitativas se pudo concluir que los diferentes aspectos fueron valorados de la manera siguiente:

INDICADORES	CATEGORÍAS
Estructura y contenido	Bastante adecuado
Valor pedagógico	Adecuado
Fundamentos de la estrategia	Adecuado
Características de la estrategia	Adecuado
Exigencias de la estrategia	Muy adecuado
Representación gráfica	Adecuado
Correspondencia con las necesidades en el desarrollo de vivencias afectivas del escolar	Bastante adecuado
Selección de los contenidos a abordar.	Muy adecuado
Acciones propuestas en la etapa de sensibilización.	Muy adecuado
Acciones propuestas en la	Muy adecuado

etapa de planeación	
Acciones propuestas en la etapa de ejecución	Muy adecuado
Acciones propuestas en la etapa de evaluación.	Bastante adecuado
Correspondencia entre las acciones de las diferentes etapas	Adecuado
Posibilidades de aplicación	Muy adecuado
Actualidad	Muy adecuado
Novedad	Muy adecuado
Relevancia	Muy adecuado
Calidad	Bastante adecuado
Valoración general	Muy adecuado

Al analizarse los datos sobre el cuestionario aplicado a los expertos se pudo constatar que 10 aspectos fueron evaluados como Muy adecuados, 4 Bastante adecuado y 5 como Adecuados. Los resultados generales que se derivan de la valoración realizada por los expertos a la estrategia educativa son significativamente positiva, ya que el 67 % de los indicadores medidos recibieron un alto nivel de aprobación y ningún indicador se ubicó en la categoría de No adecuado. Elementos que validan la calidad que los expertos le atribuyen a la propuesta, su actualidad y la posibilidad real de ser aplicada.

Cuando el análisis se realiza por los criterios emitidos por cada uno de los expertos se puede significar que 9 lo consideran Muy adecuado, 11 Bastante Adecuado y 3 Adecuado. Estas valoraciones cuantitativas realizadas por los

expertos revelan criterios acertados sobre la estrategia educativa. No obstante, si se toma en cuenta que el objetivo definido para este momento de la investigación se orienta a perfeccionar el resultado científico, entonces vale la pena referir a continuación un grupo de señalamientos críticos y las sugerencias, que, sobre ellos, los expertos emitieron.

Es necesario señalar, que estas consideraciones fueron tomadas en cuenta, analizadas cuidadosamente y utilizadas para perfeccionar los elementos que conforman la estrategia educativa.

- Los fundamentos de la estrategia: sobre este particular se realizaron varias sugerencias encaminadas a homogenizar los términos y categorías utilizadas para fundamentar la estrategia, así como a contextualizar los diferentes fundamentos en función del desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales. A partir de estos criterios se procedió a realizar una minuciosa revisión de los fundamentos de la estrategia, se enriquecieron los fundamentos filosóficos, los sociológicos, pedagógicos y los didácticos.
- La representación gráfica: este fue uno de los indicadores que recibió mayor número de señalamientos y sugerencias. Para su perfeccionamiento se procedió a esclarecer la representación inicial a partir de presentar la interconexión entre los componentes, las etapas y el objetivo general que integran la estrategia.
- La aplicación del proceder metodológico empleado para medir la pertinencia y aplicabilidad de la estrategia conllevó a identificar las principales fortalezas que subyacen en la propuesta, mientras que, en la misma medida, fue posible determinar aquellas áreas que debían ser mejoradas. Con esta información, la autora procedió a reestructurar la estrategia perfeccionando los señalamientos críticos y asumiendo, con ética y responsabilidad, cada uno de las recomendaciones que le fueron señaladas.

Conclusiones

1. Los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan el desarrollo de las vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales, se sustentan en las ideas más avanzadas de la pedagogía cubana como ciencia rectora del proceso de formación de la personalidad desde el proceso educativo. Se nutre, además, de la psicología social y educativa, del enfoque histórico-cultural de Vygotski y de la sociología, de la que toma los fundamentos para comprender el impacto social del desarrollo de la personalidad.
2. Los métodos y técnicas aplicados permitieron identificar la poca existencia de acciones encaminadas al desarrollo de vivencias afectivas positivas, se pudo constatar que el escolar objeto de estudio presenta un marcado desinterés por la actividad de estudio, la mayoría de las veces reacciona de forma agresiva, con ira, predomina el uso de palabras obscenas al comunicarse, refleja sentimientos de tristeza y soledad, elementos por los cuales se hace necesario crear vías para el trabajo de las vivencias afectivas en el escolar.
3. Se elabora una estrategia educativa que ofrece acciones para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales; está elaborada partiendo de las potencialidades y necesidades que arrojaron la aplicación de métodos teóricos y empíricos durante la etapa de diagnóstico, así como el análisis de bibliografía especializada sobre el tema. Se toman en consideración los aportes de otras estrategias diseñadas con anterioridad y los requerimientos que se precisan para este resultado científico. Su estructura asume los componentes y las etapas por las que se debe transitar, así como las interrelaciones que se establecen entre cada una de las acciones.
4. La aplicación del criterio de expertos y el empleo de la técnica Grupo focal, permitieron recopilar criterios y sugerencias para diseñar la estrategia educativa propuesta. De igual forma esta consulta permitió valorar la estrategia como Muy Adecuada, tomando en consideración recomendaciones valiosas sobre los fundamentos que la sustentan, y la representación gráfica, entre otras sugerencias que contribuyeron de forma decisiva a su perfeccionamiento.

Recomendaciones:

1. Extender la aplicación de la propuesta a otros escolares con trastornos afectivos conductuales.
2. Socializar los resultados de la investigación en eventos científicos que aborden la temática del desarrollo de vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales.

Bibliografía

- Arias, B. G. y otros. (1992). La atención a menores con Trastornos afectivos Conductuales en Cuba. UNICEF.
- Arribas, P., Gómez, Y., Guillen, A., Ramírez, C. (2020). El estudio de casos: método efectivo para el diagnóstico y manejo de trastornos de conducta. Edumecentro,12(3),53-66. Recuperado de: <http://www.revedumecentro.sld.cu>
- Artigas-Pallarés, J. (2003) Comorbilidad en el trastorno por déficit de atención/hiperactividad. Revista Neurológica, 36(1), S68-S78. Recuperado de: <http://www.aamndah.com/app/download/>
- Baxter, E. (1999). La escuela y el problema en la formación del hombre. La Habana
- Betancourt, J. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta (Tesis doctoral), Ciudad de La Habana
- Betancourt, J. & González, A. (2003). Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Pueblo y Educación.
- Borges, S. (2014). La inclusión educativa en Cuba. Principales desafíos. Un acercamiento a la solución. Seminario Nacional de Inclusión .Pinar del Río. Cuba.
- Borges, S. & Orosco, M. (2014). Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. La Habana: Sello editor Educación Cubana.
- Borges, S. (2006). Congreso de Educación y Pedagogía Especial y Primer Simposio Internacional de Educación, Tecnología y Desarrollo. Conferencia Inaugural llevada a cabo en el Congreso de Educación y Pedagogía Especial Primer Simposio Internacional de Educación, Tecnología. La Habana, Cuba.

- Bozhovich, L.I.(1976) La personalidad y su formación en la edad infantil. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Castellanos, R. (2002). Psicología selección de textos, compilación”. La Habana: Félix Varela.
- Castellanos, R., Betancourt, J., Cobas, C.L., Guerra, S., Acudovich, S., Borges, S., Martín, D.M., Chkout, T., Valle, L.C., & Conill, J.A. (2013), Fundamentos de Psicología: Texto para estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Especial y Logopedia. Segunda parte. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B. Sobre investigación. Paradigmas emergentes. Material digital.
- Constitución de la República de Cuba.[La Habana]. Ed. Política. 1992
- Crespo, E. (2007). La enseñanza de la matemática asistida por computadoras (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas) ISP “Félix Varela”, Villa Clara.
- Decreto Ley No. 64 del 30 de noviembre de 1982. SAM en Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba
- Díaz, I. (2008). Determinantes psicológicas de la calidad de vida (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Psicológicas). Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana.
- Diéguez Corría, O. (2013). Estrategia educativa para el desarrollo del autocontrol en escolares con trastornos afectivos conductuales categoría I (Tesis de maestría) UCP Blas Roca Calderío, Granma, Cuba
- Domínguez García, L. (2007). Psicología del desarrollo. Problemas, principios y Categorías. La Habana: Félix Varela.
- Fernández, A. M., (2002)Comunicación educativa.Pueblo y Educación: Ciudad de la Habana.
- Fernández, I., Santamaría, P., Sánchez, F., Carrasco, M., & Del Barrio, V. (2015). SENA. Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes. Manual de aplicación, corrección e interpretación. Madrid, España: TEA Ediciones.

Obtenido

de

http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/SENA_Manual_aplicacionExtracto.pdf20-

Ferrari, M. L. (2004). La inclusión y sus desafíos en el siglo XXI. La Habana. En Educación, No. 112. (segunda época).

Fonte, O. & Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

García, M. (2018). Los problemas de la conducta en la infancia: la exploración a través del estudio de un caso (Trabajo fin de grado en Psicología). Universidad de Almería, Almería.

García Romera A. (Coordinador) (2018). Trastornos de conducta una guía de intervención en la escuela. ..Disponible en: <https://www.psyciencia.com/trastornos-conducta-una-guia-intervencion-la-escuela-pdf/>

Gastón P. R. (2002). Metodología de la investigación educacional. Primera parte. Pueblo y Educación: Ciudad de la Habana,

González, A. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. Pueblo y Educación: Ciudad de La Habana

González Rey, F. Personalidad y educación. Pueblo y educación: La Habana

Grossman, G. (1983). El niño con Trastornos de la Conducta en la Familia, Consultorio y la Escuela. La Habana: Pueblo Educación.

Hernández, C., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación. Madrid, Ecuador: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.

Hernández, S. y Mendoza, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo-cualitativo: el paradigma mixto.

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación.(4ta. ed). México: McGraw Hill.

- Leontiev, Y. (1981). *Actividad, conciencia y personalidad*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Llanes, A. (2009). *Estrategia Educativa para el desarrollo de las habilidades profesionales desde las prácticas preprofesionales en la especialidad contabilidad* (Tesis en opción al título de doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "José Martí", Camagüey.
- Marchesi, A.; Blanco, R. & Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Metas Educativas 2021*. Fundación Mapfre: Madrid, España
- Martí, J. (1882) *Obras completas, Tomo 8. Pueblo y Educación*. La Habana
- Martínez, T. (2016) *Filosofía de la Educación*.
- Martínez, L., & Paladinez, M. (2016). *Trastornos afectivos y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de Educación Básica "Paul Percy Harry Brian" de la Ciudad de Machala perteneciente a la Ciudad del Bosque* (Tesis de grado). Universidad Técnica de Machala, Ecuador.
- Nieves Rivero, L. (2000). *El diagnóstico como proceso de evaluación-intervención, una nueva concepción en Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Parrilla, A. (1992). *El profesor ante la integración escolar: "Investigación y formación"*. Capital Federal (Argentina): Ed. Cincel.
- Parrilla, A. (2003). *La voz de la experiencia: la colaboración como estrategia de inclusión*. *Aula de Innovación Educativa*, 121, 43-48
- Pérez, Y., & Castillo, Y. (21, junio, 2019) *Formación de valores en adolescentes con desviaciones afectivo conductuales*. *Avances*, 21(3).
- Pérez, L. *La Personalidad: su diagnóstico y desarrollo* (2004). Pueblo y Educación, La Habana. p. 255.

- Pineda – Ramos, D., & Melián-Aroche, G. (junio, 2017) La atención en la escuela primaria a niños egresados de escuelas de conducta. Orientaciones psicopedagógicas para el maestro. *Maestro y Sociedad*, 14(3), 541-543
- Rodríguez, M. A. y Rodríguez, A. (2011). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. En: N. Armas y A. Valle (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, P., & Barrabí, M. (2015) La atención educativa integral a los escolares con trastornos de la conducta, desde la Educación Ambiental. *Revista Mendive*.
- Soler, R., & Colás, A. (agosto, 2020) El tratamiento socioeducativo de los trastornos afectivos conductuales. Un imperativo para el logro de la inclusión social. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, ISSN 2254-7630
Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/08/trastornos-afectivos.html>
- UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales*. Salamanca.
- UNESCO. (2019). *Inclusión en la educación*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- Vázquez-Pastor Jiménez, L. (2016) El ingreso de menores con problemas de conducta en centros específicos de protección. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 11, 134-162. Recuperado de: <https://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/5906>
- Veitfa, L. (2010). *La capacitación de los pioneros monadistas en su tránsito hacia la etapa José Martí 1er. Nivel (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas) Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”, Villa Clara*.
- Vygotski, L. S.: *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Técnica, 1987.

Vygotski L. S. (1989). Fundamentos de Defectología. Obras Completas, T. V. La Habana. Ed: Pueblo y Educación. (p.11)

Warnock, M.: (1990). Informe sobre NEE, Siglo Cero, 130, Madrid

Anexos

Anexo # 1

Guía para el análisis de documentos

Objetivo: Constatar el tratamiento que se le brinda en los documentos normativos de la escuela primaria al desarrollo de la esfera afectiva.

Documentos a revisar:

- Expediente acumulativo del escolar
- Expediente psicopedagógico
- Modelo de la escuela primaria actuante
- Plan de estudio según el tercer perfeccionamiento
- Planes de clases de las diferentes asignaturas

Aspectos a tener en cuenta:

1. Se planifican y organizan las actividades docentes de acuerdo a las motivaciones e intereses de los escolares.
2. Se tienen en cuenta el desarrollo de valores, habilidades sociales y de la comunicación social en cada uno de los documentos analizados.
3. Se planifican actividades que propicien el desarrollo de las vivencias efectivas en el escolar.
4. Para el desarrollo del proceso docente se planifican actividades que propicien crear espacios inclusivos teniendo en cuenta el diagnóstico del escolar.

Anexo # 2

Guía de observación al escolar con trastornos afectivos conductuales que conforma la muestra.

Objetivo: Constatar los modos de actuación en cada una de las actividades, siempre teniendo en cuenta el desarrollo de sus vivencias afectivas.

Marque con una (x) el resultado de lo observado:

1. Intensidad en las manifestaciones de las vivencias afectivas.

- Adecuada, organizando la actuación del escolar.

Siempre Casi siempre Nunca

-Inadecuada, desorganizando la actuación del escolar.

Siempre Casi siempre Nunca

2. Influencia de las vivencias afectivas en la regulación de su conducta.

-Regula de forma apropiada su conducta permitiendo adaptarse al contexto en que desarrolla su actividad y comunicación.

Siempre Casi siempre Nunca

-No regula de forma apropiada su conducta, no permitiendo adaptarse al contexto en que desarrolla su actividad y comunicación.

Siempre Casi siempre Nunca

3. Predominio de las vivencias afectivas.

-Predominan las vivencias con polaridad positiva.

Siempre Casi siempre Nunca

-Predominan las vivencias con polaridad negativa.

Siempre Casi siempre Nunca

4. Capacidad de resiliencia.

-Acepta ayuda y apoyo de personas que lo quieren y escuchan.

Siempre Casi siempre Nunca

-Reacciona de forma positiva en la interpretación de eventos estresantes y difíciles.

Siempre Casi siempre Nunca

-Acepta las circunstancias que no se pueden cambiar y se enfoca en aquello que sí.

Siempre Casi siempre Nunca

-Desarrolla metas realistas.

Siempre Casi siempre Nunca

-Lleva a cabo acciones decisivas ante los problemas y las tensiones.

Siempre Casi siempre Nunca

-Desarrolla la confianza en su capacidad para resolver problemas y en sus fortalezas.

Siempre Casi siempre Nunca

-Presta atención a las necesidades y deseos propios para mantener su mente y cuerpo listo para enfrentar la adversidad.

Siempre Casi siempre Nunca

-Flexibilidad y balance en la vida en la medida que confrontan circunstancias difíciles.

Siempre Casi siempre Nunca

-Identifica las estrategias para superar nuevos eventos difíciles.

Siempre Casi siempre Nunca

5. Expresión apropiada de sus necesidades y motivos.

-Es apropiada y expresa una relación positiva con la realidad.

Siempre Casi siempre Nunca

-No es apropiada y expresa una relación negativa con la realidad.

Siempre Casi siempre Nunca

Anexo # 3

Entrevistas a los docentes y especialistas

Objetivo: Determinar en qué medida los docentes desarrollan acciones encaminadas a potenciar la afectividad en sus escolares.

Las preguntas que a continuación se realizarán tienen gran importancia para la presente investigación por lo que esperamos contar con su colaboración.

El aplicador debe tener en cuenta que las respuestas al ser registradas, deben ser completas y concretas.

Preguntas:

1- ¿Cuántos años de experiencia tiene ejerciendo su profesión?

2- ¿Cuáles son las características que a su consideración presentan estos escolares en la esfera afectiva?

3- ¿Qué alternativas ha utilizado en el proceso docente con estos escolares para motivarlos y potenciar sus vivencias afectivas?

4- ¿Crees que sea importante el desarrollo de vivencias afectivas positivas en estos escolares?

Si desea agregar algo. Gracias.

Anexo # 4

Técnica: Los 10 deseos

Nombre: _____ **Fecha:**

_____ **Edad:** _____ **Municipio:** _____

Instrucciones:

Necesitamos que escriba 10 deseos suyos, puede ser tanto aquello que desea ocurra como lo que no desea que suceda, no es necesario que piense mucho para escribir, ponga lo que se le ocurra al leer las frases incompletas que inician cada deseo. Es importante que sea sincero y que manifieste los deseos que realmente siente.

1. Yo deseo -----
2. Yo deseo -----.
3. Yo deseo -----.
4. Yo deseo -----.
5. Yo deseo-----
6. Yo deseo -----.
7. Yo deseo -----.
8. Yo deseo -----.
9. Yo deseo -----.
10. Yo deseo -----.

Anexo # 5

**PRUEBA DE COMPLETAR FRASES
(NIVEL PRIMARIO)**

Nombre y Apellidos: _____

Edad: _____ Grado: _____

Escuela: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Complete las siguientes oraciones con la **primera idea** que se le ocurra.

1- Me gusta _____

2- No me gusta _____

3- En mi casa _____

4- Por la noche _____

5- Mi mamá _____

6- Yo deseo _____

7- Siento temor _____

8- Mi papá

9- A escondidas

10- No quisiera

11- Mi hermano (o hermana)

12- En la escuela

13- Mi mayor problema en la escuela

14- Mi maestra (o maestro)

15- Mis compañeros

16- Mis estudios

17- Cuando juego

18- Mis padres

19- Me molesta

20- Cuando duermo

21- Odio

22- Cuando sea mayor

23- Quiero mucho

24- Me

preocupa _____

25- Quisiera

Anexo # 6

Rombo Afectivo

Nombre:

Grado:

Edad:

-Me alegra:

-Tengo miedo a:

-Me molesta:

-Yo deseo:

Anexo # 7

Historietas de Madelaine Thomas

Nombre del niño _____ **Edad** _____ **Fecha** _____

Es una prueba proyectiva infantil. Se aplica a partir de los 5 años de edad hasta los 10 años. Consigna: Te voy a leer unas situaciones que se le presentan a los niños en diferentes lugares, en la escuela en la casa, con sus amigos, hermanos, padres, u otros y al final aparece una pregunta y tú me la vas a responder en forma de cuento. ¿Qué está pasando? ¿Qué pasará al final?

1- Un niño va a la escuela. En el recreo no juega con los otros niños y se queda completamente solo, separado. ¿Por qué será?

2- Un niño se está peleando con su hermanito. En esos momentos llega la madre. ¿Qué piensas que podrá ocurrir ahora?

3- Un niño está sentado en la mesa con sus padres. En eso se pone muy bravo el padre. ¿Por qué será?

4- Un día el padre y la madre están bravos entre ellos, se han peleado un poco. ¿por qué será?

5- Un niño a veces inventa cualquier caso de historias raras para engañar a otros: a) ¿Qué contará a sus padres?

b) ¿Qué contará a sus amigos?

_____ 6- Un muchacho sacó malas notas en la escuela. Llega a casa. ¿A quién crees que le mostrara las notas?

a) ¿Quién lo regañará más?

7- Es domingo, un niño solo va a pasear con su madre y padre. Cuando a la noche vuelven a la casa, la madre está muy triste. ¿Qué crees tú que le paso?

a) ¿Por qué podrá ser?

8- Un niño pequeño tiene un amiguito a quien quiere mucho. Un día el amiguito va a visitarlo y le dice:

a) Acompáñame que te quiero mostrar algo, pero no debes mostrárselo a nadie. ¿Qué le mostrará?

b) Escucha quiero decirte algo, pero es un secreto y no debes repetirlo a nadie. ¿Qué le contará?

9- Es de noche y un muchacho está acostado en su cama. El día a terminado y la luz está apagada.

a) ¿Qué hará el muchacho?

b) ¿En quién pensará?

10- Una noche, el niño está triste y llora. ¿Por qué?

a) Después se duerme otra vez. ¿En qué sueña?

b) Después se duerme otra vez, se despierta, tiene miedo. ¿Por qué será?

11- Después se duerme de nuevo y esta vez tiene un sueño hermoso. Viene un hada y le dice puedo satisfacer todos tus deseos, dime todo lo que quieras y te tocaré con mi varita mágica y lo que quieras se cumplirá. ¿Qué pedirá el muchacho?

12- El niño está creciendo. ¿Le gustará crecer, o preferirá quedarse niño?

a) ¿Por qué?

b) ¿Qué hará cuando sea grande?

13- De todos los cuentos que te han contado en tu vida, ¿Cuál te gustaría más y por qué?

a) De los que te he contado ahora, ¿cuál te gusta más y por qué?

14- ¿Te acuerdas de cuando eras chico? Cuéntame lo primero que recuerdas, tu recuerdo más temprano.

15- Y ahora cambiaremos los papeles. Tú contarás la historia y harás las preguntas y yo te contestare.

Anexo # 8

Encuesta aplicada a los expertos para determinar su coeficiente de competencia en la temática abordada en la investigación

Compañero:

Teniendo en cuenta su experiencia y prestigio profesional se solicita su cooperación en una investigación relacionada con el desarrollo de las vivencias afectivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales. Para lo cual le solicitamos que responda a las interrogantes de la siguiente encuesta.

Datos generales:

Nombre y apellidos: _____

Especialidad de la que es graduado: _____

Especialización de postgrado: _____

Años de experiencia:

Como docente: _____ En Educación Especial: _____ En Educación Superior: _____

Categoría docente: _____ Categoría científica: _____

Cargo que ocupa: _____ Centro de trabajo: _____

Cuestionario:

- 1- Autoevalúe su nivel de preparación en cada uno de los aspectos que a continuación se le presentan en la tabla. Debe marcar con una cruz (X) el nivel correspondiente en cada fila.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Experiencia profesional que posee en el trabajo con escolares con trastornos afectivos conductuales			
Análisis de literatura especializada en el tema del desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales.			
Investigaciones o experiencias pedagógicas relacionadas al tema realizadas, tutoradas o consultadas.			
Información sobre el estado actual del desarrollo de vivencias afectivas en escolares con trastornos afectivos conductuales en Cuba y el extranjero.			

Anexo # 9

Encuesta aplicada a los expertos para obtener sus criterios acerca de la Estrategia educativa que se propone

Compañero:

Teniendo en cuenta su experiencia y prestigio profesional, usted ha sido seleccionado como experto para valorar la Estrategia educativa para el desarrollo de vivencias afectivas positivas en escolares con trastornos afectivos conductuales. Para ello le solicitamos responda el presente cuestionario.

Cuestionario:

- 1- Valore los indicadores que a continuación se proponen otorgando las categorías que se sugieren en la tabla. Debe marcar con una cruz (X), solo una categoría para cada indicador.

INDICADORES	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	No sé
Estructura y contenido						
Valor pedagógico.						
Fundamentos de la estrategia						
Principios de la estrategia						
Características de la estrategia						
Exigencias de la estrategia						
Representación gráfica.						
Correspondencia con las necesidades en el desarrollo						

de vivencias afectivas del escolar						
Selección de los contenidos a abordar.						
Acciones propuestas en la etapa de sensibilización.						
Acciones propuestas en la etapa de planeación						
Acciones propuestas en la etapa de ejecución						
Acciones propuestas en la etapa de evaluación.						
Correspondencia entre las acciones de las diferentes etapas.						
Posibilidades de aplicación.						
Actualidad.						
Novedad						
Relevancia.						
Calidad.						

Valoración general						
-----------------------	--	--	--	--	--	--

- 2- Ofrezca argumentos sobre los indicadores valorados como Poco adecuados o No adecuados.
- 3- Exprese todos los criterios, críticas, señalamientos y sugerencias que considere oportunos para el perfeccionamiento de la estrategia.

Anexo # 10

Entrevista para Grupos Focales

Objetivo: Constatar los criterios y principales opiniones ofrecidas por los grupos focales para la confección de la estrategia educativa.

Estimado docente:

La autora de esta investigación reconoce en ustedes una elevada experticia para contribuir con sus criterios al desarrollo de vivencias afectivas en escolares con trastornos afectivos conductuales. Por esta razón le ruega que participen activamente y sin presiones en el desarrollo de esta entrevista grupal.

Muchas gracias...

Título que posee:

Centro Laboral:

Años de experiencia:

Cuestionario:

- 1- ¿Desde qué áreas usted considera que debiera fundamentarse la estrategia en la que se trabaja?
- 2- ¿Cuáles son las principales características que debiera poseer esta estrategia educativa para alcanzar satisfactoriamente el desarrollo de vivencias afectivas positivas en los escolares con trastornos afectivos conductuales?
- 3- ¿Considera usted a bien las etapas que se están proponiendo para la estructuración de la estrategia educativa?
- 4- ¿Considera en correspondencia con cada una de las etapas las acciones generales que han sido propuestas? ¿Cuáles otras pudieran sugerirse según su experiencia?

- 5- ¿Qué elementos esenciales no deberían ser omitidos en la elaboración final de esta estrategia según su experiencia como docente ante la educación de estos escolares?
- 6- ¿Qué opina usted acerca de los recursos, materiales y metodologías que se proponen emplear como parte de las acciones de la estrategia? ¿Sugiere algún otro recurso o material que pudieran incluirse?
- 7- ¿Desea compartir con la autora algún otro criterio, consideración o sugerencia que sirva para perfeccionar la estrategia?

Anexo # 11

Resultado de la Encuesta aplicada a los expertos para obtener sus criterios acerca de la Estrategia educativa que se propone

INDICADORES	Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	No adecuado	No sé
Estructura y contenido	6	12	5			
Valor pedagógico	3	7	13			
Fundamentos de la estrategia	1	6	13	3		
Características de la estrategia	1	6	14	2		
Exigencias de la estrategia	16	4	3			
Representación gráfica	3	4	14	2		
Correspondencia con las necesidades en el desarrollo de vivencias afectivas del escolar	3	14	6			
Selección de los contenidos a abordar.	15	5	3			

Acciones propuestas en la etapa de sensibilización.	14	6	3			
Acciones propuestas en la etapa de planeación.	13	6	4			
Acciones propuestas en la etapa de ejecución.	4	17	2			
Acciones propuestas en la etapa de evaluación.	5	4	14			
Correspondencia entre las acciones de las diferentes etapas.	16	4	3			
Posibilidades de aplicación.	18	4	1			
Actualidad.	23					
Novedad.	23					
Relevancia.	23					
Calidad.	3	20				

Valoración general	18	3	2			
-----------------------	----	---	---	--	--	--